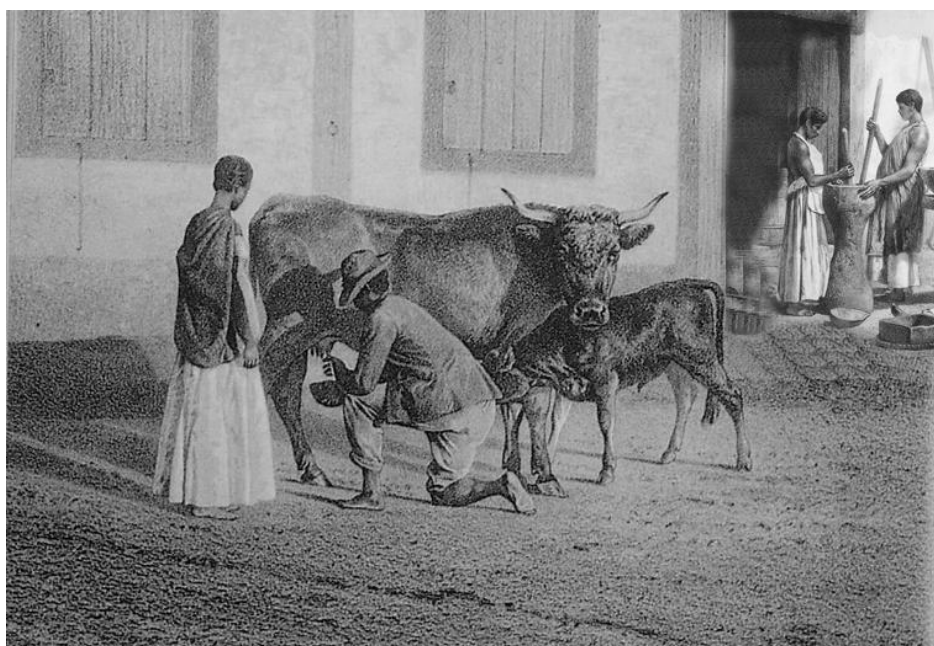


UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

SEMINARIO DE GRADO:
AFRODESCENDIENTES EN LOS PAÍSES ANDINOS. INTEGRACIÓN DE LOS
AFRICANOS Y SUS DESCENDIENTES EN EL REINO DE CHILE.

*Esclavos en la Provincia de Coquimbo:
Espacios e Identidad del afrochileno entre 1702 y 1820*



Alumna: Montserrat Nicole Arre Marfull

Profesora guía: Celia Cussen

2008

Abreviaciones utilizadas

AHN Archivo Histórico Nacional

JLSC Judiciales de la Serena Causas Civiles

ELS Escribanos La Serena

AAS Archivo del Arzobispado de Santiago

APL Archivo Parroquial Limarí

LDL Libro Defunciones Limarí

*A Gonzalo, Jazmín y Florencia,
que han estado siempre junto a mí.*

Introducción

La “esclavitud negra” como sistema integrante de la sociedad colonial chilena ha sido tangencialmente tratada en la bibliografía de nuestro país. Los tres textos inaugurales sobre el tema, escritos entre las décadas de 1940-1960¹, han sido el referente obligado para quienes hemos iniciado el estudio del fenómeno. Los autores posteriores sin embargo, no han llegado a producir un libro que lo abarque sistemáticamente, sino que a través de artículos, lo han abordado desde una perspectiva más que nada centrada en las relaciones conflictivas entre esclavos y sus amos o desde la perspectiva de trabajos de género, la discriminación y la búsqueda de la movilidad social, principalmente basados en casos judiciales o documentos parroquiales en Santiago².

Por otra parte, las tesis que hablan del africano y afroestirpe en Chile se han asentado sobre mismo marco temático y teórico de los trabajos producidos desde fines de la década de 1980, además de algunas otras generadas dentro de los estudios de derecho³.

¹ Guillermo Feliú Cruz, *La abolición de la Esclavitud en Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1942; Gonzalo Vial Correa, *El africano en el Reino de Chile. Ensayo histórico – jurídico*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1957; Rolando Mellafe, *La Introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas*, Universidad de Chile, Santiago, 1959.

² Rosa Soto, “Negras esclavas. Las otras mujeres de la colonia”, en *Proposiciones*, n° 21, Ediciones SUR, Santiago, 1992, pp. 36-49 y de la misma autora “Matrimonio y sexualidad de las mujeres negras en la Colonia”, en *Nomadías Serie Monográfica*, n° 1, junio 1999, pp.61-70; Jean-Paul Zúñiga, “Morena me llaman...”. Exclusión e integración de los Afroamericanos en Hispanoamérica: el ejemplo de lagunas regiones del antiguo Virreinato del Perú (siglos XVI-XVIII)”, en Ares Queija, Berta y Alessandro Stella (coord.), *Negros, Mulatos y Zambigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 2000, pp. 105-122; Hugo Contreras Cruces, “Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800”, en *Cuadernos de Historia*, n° 25, Universidad de Chile, 2006, pp. 93-117; Emma de Ramón, “Artífices negros, mulatos y pardos en Santiago de Chile: siglos XVI y XVII”, en *Cuadernos de Historia* n° 25, Universidad de Chile, 2006, pp. 59-82; Carolina González, “Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado (Chile, 1750 – 1823)”, Publicación electrónica *Nuevo Mundo*, 2006; entre otros.

³ Boris Friedmann, “Historia de las milicias de pardos en Chile”, tesis para optar al grado Magíster en Historia, Universidad de Chile, 1992; Myriam Muñoz Vergara y Mariela Román Soto, “Mujeres negras en el Chile colonial del siglo XVIII. Esclavitud, silencios y representaciones”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2002; Marta Paz Carreras Vicuña, “Negros y mulatos: agentes en el proceso de liberación: la participación del elemento negro en Chile (1750-1823)”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003; Elizabeth Mejías Navarrete, “Sujetos con cuerpo y alma propios: la afectividad y el cuerpo en la constitución de los

Todos estos estudios se han centrado, geográficamente hablando, principalmente en el Valle Central, generando con ello un vacío tremendo en el conocimiento de otros lugares no necesariamente urbanos y poseedores de diversas actividades económicas.

Frente a esta realidad, creo que el tema está lejos de haber sido tratado en profundidad, y aún hay mucho por hacer; pues para conocer la efectiva implicancia y relevancia de los esclavos de origen africano y asimismo de los afrodescendientes libres, es necesario partir de las bases de su subsistencia dentro del espacio –o espacios- que conformaban el Reino de Chile. Para ello, es preciso situar esta institución a partir de sus dinámicas demográficas y económicas, pudiendo de este modo llegar a tener una comprensión más profunda de los procesos, tanto regionales como globales, de la experiencia esclava –así como libre- de los afrodescendientes en Chile.

La esclavitud negra en Hispanoamérica fue una solución económicamente muy efectiva, que se dio a la falta de mano de obra nativa para, primordialmente, el laboreo minero desde los inicios de la colonia⁴. En Chile, sin embargo, fue una institución relativamente poco extendida en parte a raíz de los altos precios en los que eran vendidos los esclavos en el reino, y más que nada por la posibilidad en algunas áreas de encomendar a los indios unido al aumento paulatino de servidumbre y mano de obra “vagabunda”, libre y *mestiza*. En Coquimbo, principalmente a razón de la menor cantidad de indígenas durante el primer siglo colonial, serían traídos negros esclavos antes que a otras zonas del país que ostentaban mayor densidad poblacional, y que no requirieron con tanta urgencia mano de

esclavos como personas, Chile, 1750-1820”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, 2006; Claudio Moisés Ogass Bilbao, “Nací medio negro ... Y moriré casi blanco: movilidad y trayectorias sociales de los pardos libres en Santiago de Chile entre 1698 – 1750”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Andrés Bello, Santiago, 2007; entre otras.

⁴ Durante el primer siglo colonial en ocasiones se recurrió a la mano de obra negra esclava para la explotación de minerales, producto primordial exportado desde América, pues “en Chile, como en el caso del Perú, con una población indígena abundante, donde los esclavos llegaban después de largas travesías y costaban precios increíbles, también se ocupaban negros mezclados con indios en los lavaderos”. Sin embargo “la rentabilidad era tan alta que en un año de trabajo un negro podía pagarse a sí mismo”, Rolando Mellafe, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Eudeba, Buenos Aires, 1964, p.71. Sobre negros esclavos en la minería ver Jean Pierre Tardieu, “La Mano de obra negra en las minas del Perú colonial (fines del s. XVI-comienzos del s. XVII): de los principios morales al oportunismo”, en *Histórica*, volumen XIX, número 1, Universidad Católica del Perú, 1995, pp. 119-144. Sobre diversos oficios de africanos esclavos y libres ver Carmen Bernard, *Negros Esclavos y Libres en las ciudades hispanoamericanas*, Fundación Histórica Tavera, Sevilla, 2001.

obra cautiva para la extracción de mineral⁵. Las primeras peticiones de internar negros se hicieron en la década de 1570, y fue precisamente con destino a Limarí y a Choapa. El contador de la Real Hacienda por aquella época recomendaba que se trajesen negros por cuenta de la corona “pero si se enviasen a él [reino] doscientos esclavos con algunas negras, que los ciento se pusiesen en el valle de Limarí que [es] en términos de la Serena, y los otros ciento en el valle de Chuapa, ques términos desta ciudad de Santiago”⁶.

El desarrollo económico del Reino de Chile, además, no demandó grandes masas de trabajadores cautivos, como lo fue para las plantaciones en otras regiones de América. Este número relativamente reducido se mantuvo durante todo el siglo XVIII –pese a la eliminación de las trabas para la trata a través del puerto de Buenos Aires durante esta época-⁷. Sin embargo, la llegada y comercio interno de esclavos negros y mulatos al Reino no cesó hasta la abolición de la esclavitud, decretada en 1823.

Los “esclavos negros” fueron demandados en Chile, como se ha mencionado, desde el comienzo de la época colonial en la explotación de minerales (producto primordial exportado desde América), e incluso desde antes, como asistentes de conquista y servidumbre doméstica. Hacia principios del siglo XVIII los esclavos negros (africanos y criollos), en el contexto del comercio Buenos Aires-Santiago-Lima, llegarían de manera más regular, a pesar que su precio continuaba relativamente alto, en especial para el servicio doméstico-rural. Paralelamente, durante este siglo la población en Chile

⁵ Mellafé nos cuenta que “conforme la falta de mano de obra se convertía en un problema (...), comenzaron a surgir del lado de algunos funcionarios reales (...) o del gobernador las primeras peticiones a la corona, para internar en el reino de Chile algunas partidas de negros esclavos.” Mellafé, 1959, p. 146.

⁶ Francisco de Gálvez, *Relación*, citada en Mellafé, 1959, p. 146.

⁷ El “libre comercio”, estimulado por Inglaterra, comienza a manifestarse ya desde 1713 con el Tratado de Asiento de Negros, el Tratado preliminar de Paz y Amistad y el preliminar de Comercio, ratificados meses después en Utrecht. “Con todos ellos, pero especialmente con el de negros, Inglaterra conseguía una amplísima victoria: eliminaba definitivamente a Francia del comercio indiano, obtenía el monopolio de la trata, lograba indirectamente autorización para invadir al Nuevo Mundo con su comercio sin tener que valerse del contrabando, y conseguía incluso permisos de navegación libre y directa y también lugares en América donde establecer sus factorías”. Estos tratados se rearticulaban cada vez que había cese de guerras en Europa, añadiendo nuevas cláusulas, y ratificando otras. Mellafé, 1964, p. 42. Ver también Herbert Klein, *La Esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza, Madrid, 1986, cap. 3 y 4; Elena F.S. de Studer, *La trata de Negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1958; Ramiro A. Flores Guzmán, “Asientos, compañías, rutas, mercados y clientes: Estructura del tráfico de esclavos a fines de la época colonial (1770-1801)”, en *Etnicidad y Discriminación Racial en la Historia del Perú*, Tomo II, Instituto Riva-Agüero, Lima, 2003, pp. 11-41.

comenzaba a aumentar a través de los diversos grupos mestizos ya existentes –con sangre española, indígena y negra- iniciándose en éstos la conformación de una buena fuente de mano de obra y contingente de servicio, al tiempo que la explotación triguera de la zona central y minero-triguera del Norte Chico, comenzaba a dar frutos económicos⁸. Se observaría, entonces, una “proliferación” de afroestizos, como *mulatos* y *zambos*, lo que permitió que cada vez la esclavitud de origen africano en Chile pasara de ser *negra* a ser *mulata* y que, a su vez, mediante la manumisión y las relaciones entre diversos grupos raciales y castas libres, pasara a ser servidumbre o mano de obra libre mestiza. Así es como encontramos a mulatos y negros dentro de los inquilinos, en el “vagabundaje” o en el salariado minero⁹.

Para esclarecer el valor de la presencia africana en Chile se debe conocer la dinámica de la esclavitud y los espacios en donde funcionó, puesto que la servidumbre cautiva sería el origen de la llegada de este contingente humano a nuestro continente. Dentro del presente trabajo, desarrollado para el Seminario de Grado “Afrodescendientes en los Países Andinos. Integración de los Africanos y sus descendientes en el Reino de Chile”, me interesará poder generar una visión panorámica de la realidad de los esclavos negros y mulatos en una de las provincias que mayor cantidad de éstos se registran según los censos de 1778 y 1813: Coquimbo. La historia regional, en este sentido, a través de estudios demográficos y económico-sociales, podrá darnos esbozos del lugar físico y socio-económico que ocuparon negros y afroestizos esclavos. Es mi intención ir definiendo la relevancia y lugares de ocupación de los esclavos y esclavas, además de los medios sociales en los que se vieron integrados, en base a tres lineamientos principales. Primero, conocer

⁸ No obstante, los estudios que tratan sobre la presencia “mestiza” o de la conformación mestiza del chileno, tienden a poner el acento en el mestizaje entre indígenas y españoles, y no en el grado de importancia que tuvo la sangre africana. Por ejemplo, Marcello Carmagnani, *El Salariado minero en Chile Colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800*, Ed. Universitaria, Santiago, 1963; Jorge Pinto Rodríguez, *La Población del Norte Chico en el Siglo XVIII*, Talleres Gráficos U. Del Norte, Coquimbo, 1980 y del mismo autor “La Violencia en el Corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia*, 8, 1988, pp. 73-97; Guillermo Pizarro Vega, *La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico-social de un enclave urbano cabecera del Valle del Limarí, 1565-1831*, Ediciones Barraza, DeJesús Comunicaciones, Rosario, Argentina, 2005.

⁹ Sin la intención de particularizarlos, encontramos a mulatos y negros dentro de los inquilinos en la obra de Mario Góngora, *Origen de los inquilinos de Chile central*, Editorial Universitaria, Santiago, 1960, de los vagabundos en el texto de Alejandra Araya, *Ociosos, vagabundos y Malentretados en Chile colonial*, DIBAM, Chile, 1999; y en el salariado minero en el texto de Carmagnani ya citado.

ciertos elementos relevantes en relación al comercio de esclavos dentro de Coquimbo y desde el exterior. En segundo lugar, lograr establecer los modos de circulación de estos esclavos entre algunas de las familias a las que pertenecieron. Y por último, poder observar y entender por qué la esclavitud de Coquimbo fue principalmente *mulata*.

Mi elección en el ámbito regional para la búsqueda de los esclavos de origen africano, se ha debido principalmente a la importancia demográfica que he observado en la zona por parte de los africanos y sus descendientes mestizos. Por lo tanto, necesariamente he querido remitirme al origen de estos hombres y mujeres en la zona y a la primera etapa que vivieron en el camino a la integración en estas áridas tierras americanas, como lo sería el trabajo esclavo.

PRIMERA PARTE

Coquimbo, tras las huellas de los africanos y afroestizos.

I) Estudios regionales y presencia africana en Chile.

La presente investigación pretende llegar a determinar cuáles fueron los mecanismos de obtención de la servidumbre y mano de obra esclava, cómo se manifestó en términos demográficos y sociales la esclavitud, y quiénes fueron los esclavos y sus amos dentro de la Provincia de Coquimbo. Durante en siglo XVIII y principios del XIX, existía en esta zona un grupo destacado de africanos y afrodescendientes, de los cuales cierto porcentaje permaneció bajo el régimen de la esclavitud, hasta su abolición en 1823. Con ello, experimentaron la venta de sus propias personas y familiares, violencia física y psicológica, y todo lo que conlleva el hecho de ser *cautivo* dentro de este sistema de castas en una sociedad “con esclavos”, como podríamos definir la sociedad coquimbana de la época.

A partir de las anteriores premisas surge la pregunta ¿Por qué estructurar esta indagación en el marco regional? Como he dicho antes, creo que los estudios en torno a los esclavos y afroestizos en Chile, en general carecen de coordenadas que nos indiquen de modo específico los sujetos de quienes estamos hablando. Adentrarse, en este sentido, en la historia regional permite constatar las particularidades de la esclavitud en diferentes zonas geográficas, demográficas y económicas. Por otra parte, hacer un estudio de todo el territorio que comprendía el Reino de Chile para los siglos coloniales e inicios de la República implicaría juntar un amplio y diverso corpus documental, desde Concepción hasta Copiapó, incluyendo la Provincia de Cuyo. Ello implica, evidentemente, un trabajo riguroso y extenso. La historia regional, de este modo, permite acotar el estudio. Junto con ello, la situación de una región particular que tenga como habitantes una importante cantidad de afrodescendientes, puede ofrecer oportunidades comparativas, a la vez que resaltar los problemas metodológicos o documentales que podrían surgir en otras partes.

Coquimbo se nos presenta como una zona de amplia presencia afrodescendiente, tanto libres como esclavos. Si observamos las cifras, veremos la importancia numérica de

los negros y mulatos. En el Corregimiento de Coquimbo para 1778, que contaba con una población de 14.619 habitantes, el 23,6% era afrodescendiente (negros y mulatos). Para 1813, se contabilizaron 29.119 habitantes, de los cuales el 18% eran negros y mulatos. No obstante, los censos fueron elaborados por zonas (curatos o bien, distritos), y podemos observar porcentajes variables de esclavos de origen africano entre una zona y otra¹⁰. En relación a los esclavos, para 1813, mientras en el Distrito de Rapel, Curato de Sotaquí, se observa un 11,4% de esclavos de la población total, en el Distrito de Andacollo el porcentaje era de un 0,3%. En promedio, para el mencionado censo, la provincia presenta un 2,25% de esclavos dentro de su población total. Porcentaje bastante significativo, pese a no haber sido relevado por los estudios económicos o demográficos para la zona¹¹.

Aunque, al igual como se ha dicho para el territorio total de Chile colonial, los esclavos en Coquimbo durante el siglo XVIII y XIX los ubicamos principalmente en el ámbito doméstico (y urbano), también se han registrado en las áreas de extracción minera. Al mismo tiempo que la ciudad de La Serena se presenta como una zona con importante número de esclavos afrodescendientes (Jorge Pinto a partir del padrón de 1738, nos dice que más del 30% de la población que registra oficios de la ciudad son esclavos y, para 1813, lo eran más del 20%, que representaba casi el 5% de la población total¹²), tenemos otra área más con una importante presencia esclava de origen africano pero, sobre todo, afrodescendientes libres. Es el Curato de Limarí Bajo, área minero-agrícola, cuya parroquia principal se ubicaba en la villa de Barraza. Por ejemplo, uno de los distritos de este curato, Pachingo, para 1813 contaba con un porcentaje de 2,5% de esclavos de su población total.

¹⁰ *Censo de 1813, Levantado por don Juan Egaña de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Perez, Infante y Eyzaguirre*, Ed. Archivo Nacional, Imprenta de Chile, Santiago, 1953; y *Padrón del Reyno de Chile 1777-78* en Marcello Carmagnani y Herbert Klein, "Demografía Histórica: La población del Obispado de Santiago. 1777-1778", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 72, 1965.

Según el censo de 1813, los distritos que mayor porcentaje de afrodescendientes presentaban eran los ubicados en el valle del Limarí y su desembocadura, y algunas zonas del valle del Elqui (Cutún, Paiguano, Rivadavia). Sin embargo los porcentajes de esclavos no tiene directa relación con la cantidad de afrodescendientes, pues en una de las zonas con mayor porcentaje esclavo, La Serena, su población negra y mulata total es sólo un poco mayor.

¹¹ Según el mismo censo, Coquimbo, Colchagua y Curicó eran las tres provincias que contaban con la mayoría en relación a las poblaciones negras y mulatas. No obstante, su relación con los otros grupos difieren. Mientras en Coquimbo los afrodescendientes representaban un 18%, en Colchagua eran el 6% y en Curicó el 9%. Asimismo con los esclavos, que en Coquimbo tenían el 2,5%, Colchagua representaban el 1,1%, y en Curicó, el 1,3% de la población total.

¹² Jorge Pinto Rodríguez, *La Población de La Serena en el Siglo XVIII. Crecimiento y estructura ocupacional en un área urbana del Chile Colonial*, Universidad Técnica del Estado, Sede La Serena, 1979.

Otro elemento interesante de analizar regionalmente, es la base *racial* de la esclavitud. La cantidad de *negros* observada es muy inferior en relación a la cantidad de *mulatos*. Los negros, africanos o criollos, entraron constantemente a Chile, pero al parecer la cantidad de *mulatos* nacidos en la zona durante el siglo XVIII fue mayor. En este sentido, propongo la idea de un *comercio esclavo de reproducción local*, que funcionó hasta la abolición de la esclavitud en Chile, y que mantuvo a los esclavos “atados” principalmente a la élite por la dinámica de venta que operaba. Esta élite, terrateniente y minera, a la vez poseía intereses comerciales, por la situación de puerto de la zona de La Serena. Por lo tanto, podemos rastrear esta esclavitud en los diferentes espacios que utilizó la clase pudiente: haciendas, estancias, minas e ingenios, y en las ciudades, principalmente en La Serena, en el puerto, el comercio, los conventos y junto a las señoras de la alta sociedad y a los señores participantes del Cabildo.

Para iniciar con una base demográfica en torno a la región, los trabajos de Jorge Pinto Rodríguez son los que de manera más sistemática pueden dar luz sobre el desarrollo poblacional del Norte Chico y la ciudad de La Serena durante el siglo XVIII, junto con un análisis social del mismo¹³. En ellos, el autor nos plantea un avance demográfico de la región creciente en el tiempo, a raíz de la expansión económica, minera y agrícola. Pinto también establece el área ocupacional de la zona, diferenciando las zonas urbanas (La Serena, por excelencia) y las rurales (mineras, agrícolas y minero-agrícolas) (ver anexos mapa A). El estudio de los padrones de 1777-1778 hecho por Herbert Klein y Marcello Carmagnani nos proporciona otros antecedentes demográficos; a pesar de que este trabajo desarrolla una revisión general de los padrones del Reino, nos entrega datos relevantes para la reconstitución de una demografía histórica de Coquimbo a fines del siglo XVIII¹⁴. Como texto a comparar con el padrón de 1778, disponemos del censo de 1813 publicado íntegramente, el cual aporta datos sobre poblaciones negras y mulatas, además de la cantidad de esclavos en cada distrito y otros tipos de ocupaciones y oficios¹⁵.

Asimismo, el trabajo desarrollado en el marco del Seminario de Historia Regional, de la Universidad de Chile en La Serena, titulado *La Doctrinal del Limarí siglo XVIII, San*

¹³ Los trabajos antes citados de Jorge Pinto Rodríguez, junto a: *Dos Estudios de la población chilena en el siglo XVIII: distribución y crecimiento regional y tamaño de la familia*, La Serena, Imoffgraf, 1981.

¹⁴ Marcello Carmagnani y Herbert Klein, “Demografía Histórica: La población del Obispado De Santiago. 1777-1778”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 72, 1965, pp. 57-73.

¹⁵ *Censo de 1813*, Archivo Nacional, 1953.

*Antonio del Mar de Barraza*¹⁶, contribuye tanto en datos como metodología para conocer la estructura demográfica-social del Curato del Limarí Bajo, zona geográfica y económicamente muy relevante en la época colonial, por su minería y a razón de ser su villa principal, Barraza, el último punto de parada antes de llegar a La Serena viniendo desde el sur. Analizando su estructura por casta, nivel social, matrimonios entre grupos socio-raciales, títulos nobiliarios, militares y de encomienda, lugares de residencia, entre otros aspectos, este trabajo desarrolla un completo análisis de la zona a partir de las inscripciones de defunciones de su parroquia principal, San Antonio del Mar. Junto a este trabajo, basado también en fuentes parroquiales encontramos el libro de Guillermo Pizarro Vega publicado recientemente, que completa la revisión de estos libros con bautismos y matrimonios, desde el último tercio del siglo XVI y principios del siglo XIX en la misma Parroquia. El texto tiene como objetivo llegar a determinar las familias fundadoras del Curato de Limarí Bajo, y ha sido producido bajo el patrocinio del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas. Sin embargo, contiene un interesantísimo estudio preliminar sobre la distribución racial, socioeconómica y las relaciones entre grupos socio-raciales y castas de la zona, lo que nos da una muestra general en términos demográficos¹⁷.

La historia regional, de este modo, visualizada a partir de la búsqueda de los esclavos, nos acercará al fenómeno tanto del comercio esclavo, fenómeno económico, como del mestizaje, fenómeno social. Esto podrá, por un lado, reafirmar lo sabido y conocido sobre esta institución en Chile y sus protagonistas, amos y esclavos, y por otro lado, nos abrirá nuevas puertas a los casos y situaciones específicas de la provincia de Coquimbo.

II) Sobre las fuentes utilizadas.

Para hablar de esclavos y sus amos, es imprescindible llegar, en primera instancia, a los sujetos desde su posición en el espacio geográfico y socio-económico en el cual vivieron. Las cuatro fuentes o tipos de documentos que para ello utilizaré entregarán la

¹⁶ Dagoberto Campos Núñez (et. al.), *La Doctrinal del Limarí siglo XVIII, San Antonio del Mar de Barraza. Estudio histórico-social*, Seminario de Historia regional, Universidad de Chile, Sede La Serena, 1976.

¹⁷ Guillermo Pizarro Vega, *La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico-social de un enclave urbano cabecera del Valle del Limarí, 1565-1831*, Ediciones Barraza, DeJesús Comunicaciones, Rosario, Argentina, 2005.

posibilidad de conocer a los esclavos en la Provincia de Coquimbo, principalmente en La Serena y el Curato de Limarí. Intentaré “cruzarlas” de modo de dar cuenta del medio en donde se movieron los negros y mulatos esclavos, quiénes eran ellos, su calidad o casta, las familias a las que pertenecieron, sus ocupaciones, sus posibilidades de mestizaje, la importancia numérica de su presencia y el comercio interno de esclavos desarrollado.

Los documentos revisados han sido casos judiciales, escrituras notariales y partidas parroquiales, además del padrón de 1778 y el censo de 1813. Las fuentes judiciales aportaron información importante desde el punto de vista de la identificación y ocupación del esclavo, dónde vivía, su amo, su relación con éste, y las personas participantes del proceso judicial, es decir, el círculo en que estos esclavos se movían. Veremos que cada caso es una historia que nos muestra una faceta de la esclavitud, dándonos pistas de la vida de estos africanos y sus descendientes en la Provincia de Coquimbo, y las diversas relaciones establecidas con los amos, las familias y otras personas que podríamos definir pertenecientes a la élite. Existen tres tipos de causas principales relativas a esclavos negros y mulatos dentro del Fondo Judicial Civil de La Serena que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional. Estas son: petición de libertad o venta por sevicia; cumplimiento de carta o promesa de libertad; y litigios entre amos por venta de un esclavo¹⁸. Este tipo de fuente ha sido una de las más investigadas en los actuales estudios sobre esclavos en Chile, lo que ha dado paso a un interesante análisis de los procedimientos judiciales y las libertades que los esclavos afrodescendientes podían desplegar dentro de la sociedad colonial chilena, no muy distinta en este sentido a la hispana en general¹⁹. En el presente trabajo, la fuente judicial será utilizada como otro medio para situar a los esclavos en la provincia.

¹⁸ Dentro del Fondo Judicial Civil de La Serena, que se encuentra microfichado en el Archivo Histórico Nacional, consigné 19 causas relativas a peticiones de libertad, compra o venta, y derechos sobre esclavos. Algunas tienen su móvil en la sevicia del amo, otras en el no respeto de los herederos sobre la última voluntad del mismo. De todas estas causas, que van de 1687 a 1812, en el presente informe he incluido 8, las que me han parecido más significativas por su información.

¹⁹ Por ejemplo Carolina González Undurraga, “En busca de la libertad: la petición judicial como estrategia política. El caso de las esclavas negras (1750-1823)”, en *Justicia, poder y sociedad en Chile: recorridos históricos*, Editorial Universidad Diego Portales, Santiago, Chile, 2007, pp. 57-83 y de la misma “Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado (Chile, 1750 – 1823)”, Publicación electrónica *Nuevo Mundo*, 2006; Alejandra Araya, “Sirvientes contra amos: Las heridas en lo íntimo propio”, en *Historia de la Vida privada en Chile*, Tomo I, Taurus, Santiago, 2005, pp. 161-197.

La fuente notarial, por su parte, y específicamente papeles de venta, darán antecedentes sobre la edad, casta, precio, amo y comprador del esclavo, entre otros datos, que podrán apuntar hacia un análisis estadístico a la vez que cualitativo²⁰. En los documentos notariales podemos rastrear la presencia de los dueños de esclavos. La gente que figura en estos documentos pertenece, en muchas ocasiones, a familias de la élite terrateniente, quienes dejan constancia de sus compraventas, testamentos y otros, en registros notariales. Las cartas de venta se aglutinan en 10 de los 16 volúmenes registrados y revisados en el Archivo Histórico que abarcan siglo XVIII y principios del XIX, por lo tanto la información no puede convertirse en un registro completo de los años que interesan a esta investigación, y habría que profundizar en la revisión de los volúmenes faltantes, y en las posibles compras de esclavos en la ciudad de Santiago –u otra ciudad- con destino a La Serena. Así y todo, la información siempre resultará parcial. Por lo tanto lo que interesa saber, no es cuántos venden o compran en términos comparativos y absolutos, sino quiénes compran, quiénes venden y cuál es la calidad de los esclavos, su casta y edad, además de ciertas particularidades que surgen durante la revisión.

Las cartas de venta son documentos variables según el escribano. Su estructura consta de elementos ya fijados por el sistema de compraventa establecido, sin embargo existen variaciones entre un escribano y otro, y entre una época y otra. En algunos casos, los datos son los mínimos para determinar la transacción, pero en otros la carta nos cuenta con detalle la procedencia del esclavo, a quien perteneció antes, si tiene tachas, entre otras cosas.

Los registros parroquiales, fuente más sistemática y vasta, nos proveen de una amplia gama de información que puede servir para interesantes trabajos. Puesto que es mayor el

²⁰ Revisé 16 volúmenes de Escribanos de La Serena para siglo XVIII y principios del XIX, de un total de 24 que consigné para revisar. Los otros 8 no estaban disponibles en el Archivo Histórico Nacional. Los volúmenes revisados, sin embargo, abarcan un período de tiempo desde 1579 hasta 1831, aproximadamente. En algunos de ellos, las escrituras están recopiladas cronológicamente, en especial los volúmenes que poseen información de principios del siglo XIX, los que abarcan pocos años, y en general son los que más consignan cartas de venta. Hay otros volúmenes que se han conformado con papeles sueltos o libros más pequeños de escribanos, y agrupan documentos de diversos años, encontrando algunos que van desde 1590 a 1829, por ejemplo. Estos volúmenes están desordenados cronológicamente hablando, y además tienen serios problemas para ser leídos, pues no están, en general, en muy buen estado de conservación. Por otra parte, estas últimas agrupaciones de documentos no contienen información, en general, sobre cartas de ventas, que es lo que en esta investigación me compete. Sin embargo, hay en algunos volúmenes cantidad importante de testamentos e inventarios, donde podríamos encontrar esclavos. También se registran algunas cartas de libertad.

número de personas que finalmente llegan a ser consignadas en éstos, las defunciones, en el caso de la presente investigación, pueden aportar importantes antecedentes demográficos y socioeconómicos, además de ciertas tendencias relativas al mestizaje²¹. He elegido registros de defunciones porque en ellos, primero que nada, podemos ver quiénes murieron siendo esclavos. Por otro lado, se consignan los esclavos difuntos y sus amos, las edades, casta y, en ocasiones, los cónyuges con su casta. Esta información permite organizar un cuadro más amplio de la esclavitud y la presencia de esclavos en una de las zonas con mayor porcentaje de población afrodescendiente en la provincia. Los volúmenes revisados fueron el 1 y 2 del libro de defunciones de Barraza (1719-1781). Escogí precisamente estos registros, por dos razones. Barraza fue durante la Colonia un importante pueblo dentro de la ruta que unía Santiago con La Serena, mientras su iglesia San Antonio del Mar y la Purísima Concepción, fue la Parroquia principal del Curato del Limarí²².

Finalmente es preciso decir, que la revisión de todas estas fuentes en vistas hacia los afrodescendientes esclavos en la provincia está en su fase inicial. Después de una exploración general de la provincia, presentaré un análisis sobre dos zonas. Con ello pretendo dar un panorama de la presencia esclava en la ciudad capital y en un curato de gran importancia en la región.

III) *La Provincia de Coquimbo.*

La Provincia o Corregimiento de Coquimbo se subdividía en 7 curatos según el padrón de 1777-78. Para el censo de 1813, Coquimbo se verá subdividido en 19 distritos

²¹ Sabemos, de todas maneras, que la gente consignada en las defunciones nunca fue el total de las personas fallecidas, sobre todo en condiciones de geográficas tan complicadas, como lo era Coquimbo. Pese a esto, el rito funerario era muy significativo para el mundo colonial, y se hacía lo posible por tener la bendición final de un sacerdote y un entierro cristiano. Además que el pago del sepelio era un ingreso importante para las parroquias. Ver Jean-Paul Zúñiga, 2000; Margarita Iglesias y Cristián Leal Pino, “La marquesa de Piedra Blanca y Guana: una mujer en la Serena colonial”, Revista electrónica *Cyber Humanitatis*, número 4, Universidad de Chile, 1997 [<http://www2.cyberhumanitatis.uchile.cl/04/textos/miglesias.html>]

²² Este Curato, además, para 1778, ostentaba el impresionante número de 54,8% de afrodescendientes, a pesar de que no aparecen registrados los negros ni esclavos, y sólo se registran mulatos. Es decir, siendo la población del curato del orden de 3.010 habitantes, se contaban 1.650 mulatos, 983 españoles y 377 indios y mestizos.

(ver anexos, mapa B y C), sin suprimir, sin embargo, la división según curatos²³. Junto a esta subdivisión administrativa y religiosa, la organización económica y social estaba dada por las actividades realizadas a lo largo y ancho del territorio. Jorge Pinto reconoce, en este sentido, cuatro *microrregiones*: urbana, minera, agrícola y minero-agrícola, que se repartían en distintas zonas de la Provincia. Para este autor, las más atrayentes, demográficamente hablando, habrían sido las dos últimas (ver anexos mapa A).²⁴

La Provincia de Coquimbo se extendía desde el paralelo 29 hasta el 31 y medio de latitud sur. Colindaba por el norte con *Huasco* y por el Sur con la *Provincia de Petorca* del Censo de 1813 (o con el norte del Corregimiento de Quillota para 1778). El territorio de Coquimbo está formado por valles y mesetas, que se cortan en tramos a causa de los cordones montañosos que corren en diversas direcciones. Jorge Pinto nos habla de un “paisaje contrastante”, entre el verdor de los valles y las grandes planicies con vegetación escasa. El clima semiárido de la zona, es apto para el cultivo en las riveras de los ríos, además de la crianza de ganado menor en las serranías cercanas a ellos. Por otra parte, durante el siglo XVIII, se encontraba muy extendido el laboreo minero, el cual se desarrollaba fundamentalmente de manera errante.²⁵

Según el viajero Peter Schmidtmeier, el paisaje árido que se aprecia en los caminos hacia la ciudad de Coquimbo, se salpica de “vegetación lujurante de pequeños lugares cubiertos de alfalfa y cereales”²⁶. Thaddaeus Haenke, que escribe durante la última década del siglo XVIII, nos habla de las dos zonas que comprende el Obispado de Santiago, cuya parte norte, que termina en Coquimbo “poco más o menos, es pobre y nada fértil en producciones vegetales, pero encierra en su seno una riqueza inagotable de quanto metal precioso ofrece el reyno mineral”.²⁷

La economía del lugar impuso un constante transitar entre valles y cerros. “Una agricultura estacional, una ganadería que obligaba a buscar los pastos habitualmente escasos para alimentar al ganado y una minería siempre atractiva y embrujadora,

²³ El *Curato* es diferente a la *Doctrina* o *Parroquia*, y así mismo al *Distrito*, pues “corresponde al territorio sujeto a la administración espiritual de un cura o párroco”, Pinto Rodríguez, 1980, p.12.

²⁴ Pinto Rodríguez, 1980, p.14; 1988, p. 78.

²⁵ *Ibid.*, 1988, p. 77.

²⁶ Peter Schmidtmeier (1820), *Viaje a Chile a través de Los Andes*, Ed. Claridad, Buenos Aires, 1947, p. 258.

²⁷ Thaddaeus P. Haenke (1794), *Descripción del Reyno de Chile*, Ed. Nascimento, Santiago, 1942, p. 192.

contribuían a hacer de estos pobladores unos andariegos incansables que se movían en una y otra dirección.”²⁸

Pese a la pobreza vegetal y a la geografía cortada constantemente por sierras y valles, esta provincia producía, entre otras cosas, trigo y vino, que se exportaban a Huasco, y el último producto también a Copiapó, Illapel, e incluso a Santiago y Valparaíso, llegando parte de esta producción hasta Lima. También había ganado vacuno, pero sobre todo ganado caprino, pues para fines del siglo XVIII “se matan de 16 a 20 mil chibatos y cabras, y sus pieles se llevan en pelo a Maule donde los benefician para cordovanes, y de allí vuelven a teñirse a la capital.”²⁹

Schmidtmeyer, por su parte, nos cuenta que gran parte del cobre que se extraía en Chile se embarcaba en Coquimbo y que, además, en esa ciudad residían “muchas buenas familias”³⁰. Según Haenke, “la mayor parte de los vecinos de la ciudad son hacendados en los valles o mineros, y muchos ejercen una y otra profesión”³¹.

Siguiendo a Jorge Pinto, podemos decir que la población de la zona durante el siglo XVIII y principios del XIX experimentó un crecimiento sostenido, que se vio afectado solamente por una crisis que se dejó sentir entre 1766 y 1778. Por esta tendencia, de los poco más de 6.000 habitantes que tenía el corregimiento en 1700, la cifra se elevó a una cifra cercana a los 30 mil en 1813³². Este crecimiento resolvió en algo el problema de la falta de mano de obra, no obstante, fue insuficiente para acabar con él. Surge un sistema, entonces, que intentará retener a los trabajadores: el sistema de deudas, donde existirán “altos salarios en los distritos mineros y adelantos de los mismos en las haciendas y en las minas”³³.

En esta provincia, así mismo, podemos presenciar en algunas de sus áreas un porcentaje relevante de afrodescendientes. Para 1778 el curato que mayor población

²⁸ Pinto Rodríguez, 1988, p. 77

²⁹ Haenke, *Descripción*, p. 211.

³⁰ Schmidtmeyer, *Viaje a Chile*, p. 257.

³¹ Haenke, *Descripción*, p. 207.

³² Pinto Rodríguez, 1988, p. 78.

³³ *Ibid.* Jorge Pinto además nos dice que la lucha por la mano de obra en el Norte Chico “contribuyó a hacer desaparecer a los pequeños propietarios agrícolas, los cuales debieron sumarse a la masa de peones que deambulaban entre las minas y las haciendas. El propio inquilinaje, forma de acceso a la tierra que operó con éxito en el Valle Central, no tuvo cabida en este esquema, desapareciendo casi por completo en el siglo XVIII. El mismo vagabundaje, que tanta fuerza cobró en otras áreas de Hispanoamérica, se diluyó en Coquimbo casi por completo, justamente por la fuerte presión que se ejercía sobre la mano de obra.” Sobre esta mano de obra “asalariada”, ver Carmagnani, 1963.

afromestiza ostentaba, era Limarí o Limarí Bajo, con un 54,8% de mulatos dentro de la población total del curato³⁴. Le seguía el curato de Cutún con un 25,9% de afrodescendientes de su población total. La Serena y sus suburbios (que hasta 1757 se empadronaba junto a territorios del Valle del Elqui, los cuales después de ese año pasarían a constituir el ya mencionado curato de Cutún³⁵), contaban con una población afrodescendiente del orden del 11,7%. Andacollo también era un curato con una importante cantidad de población de origen africano, el 24% de su población total (ver anexos tabla B).

Para 1813, el censo realizado en la Provincia arroja similares porcentajes (ver anexos tabla C.2.). Sigue siendo el sector de Limarí el que, en general, ostentaba mayor porcentaje de afrodescendientes. De hecho, es el distrito de Barraza el que encabeza la lista, siendo el 40% de su población de origen africano. Le siguen los distritos de Pachingo y La Chimba (pertenecientes, asimismo, al Curato de Limarí) con porcentajes del orden de 34,6% cada uno. El distrito de Talca, a su vez, al sur en el Curato de Limarí, poseía un porcentaje de 29% de afrodescendientes. La Serena y sus suburbios, por su parte, un 14,7%, y La Compañía (Cutún) un 22,4%.

En tanto, los esclavos no fueron consignados para 1778, sin embargo poseemos su número para 1813. El distrito con mayor porcentaje de esclavos dentro del total de su población era Rapel, para la fecha con un 11,4%, a pesar de que su porcentaje de afrodescendientes no es muy alto (por tanto la mayor parte eran esclavos). En la provincia el porcentaje de esclavos es del orden de 2,25% dentro del total de la población, y es del orden de un 12,5% dentro del total de la casta. Es decir, la mayor parte de los afrodescendientes eran libres para 1813³⁶ (ver anexos tabla C.1.).

La Serena, puerto y ciudad capital

La ciudad de La Serena, capital del Corregimiento o Provincia, fundada en 1544, sufrió hasta fines del siglo XVII sucesivas destrucciones por parte de los indígenas, y amenazas de los piratas ingleses y franceses que surcaban las aguas españolas. Los

³⁴ “El Curato de Limarí (llamado también de Limarí Bajo, en contraposición del Curato de Sotaquí o Limarí Alto), cuya cabecera eclesiástica se constituía en el poblado de Barraza, fue instituido por expreso decreto episcopal el año de 1680.” Pizarro Vega, 2005, p. 19

³⁵ Pinto Rodríguez, 1979, p. 12.

³⁶ Esta situación se presenta en las otras provincias censadas para 1813, excepto en Valparaíso, que de su población censada como africana o afrodescendiente, la mitad era esclava.

primeros años del siglo siguiente, los vecinos de la ciudad hicieron peticiones para mudarla de lugar, argumentando que el sitio original estaba poco resguardado. Sin embargo, esta petición no obtuvo resultado. La Serena, según nos cuenta Jorge Pinto, hacia fines del siglo XVIII poco había cambiado su fisonomía respecto de cien años antes; sin embargo, durante el “transcurso del último siglo colonial la ciudad fue consolidando un desarrollo, favorecido por la expansión económica del Norte Chico”, pese a sufrir un estancamiento notorio en el corto plazo.³⁷ Siguiendo a este autor, entre 1662 y 1835 la población de La Serena creció de 1.254 habitantes, a 13.209 habitantes. Este crecimiento, no obstante, fue lento hasta 1744. Uno de los fenómenos que impidió un avance rápido en esta época, fue la amenaza constante de ataques extranjeros, hasta principios del XVIII, y luego se produciría el auge de Copiapó como una zona muy atractiva para los pobladores de Coquimbo. “Se inició en esos años el auge de la minería aurífera que tanto esplendor dio a esa región (...) el descubrimiento de las minas de Copiapó contribuían a despoblar la Serena”³⁸. Entre 1744 y 1766, el crecimiento empezó a acelerarse, gracias principalmente a la situación privilegiada para la extracción y exportación de cobre. La ciudad se convertiría en un centro de atracción de población. Sin embargo, en el período siguiente, hasta 1778, La Serena entró en una época de decrecimiento poblacional. Se cree que fue producto de la emigración de la población hacia el sur, en especial hacia en Valle del Limarí, “zona que logró conservar una tendencia de alto crecimiento”³⁹.

Limarí Bajo, curato agrícola y minero.

El Curato de Limarí Bajo “comprendía un vasto sector que comenzaba en el sitio hoy denominado Puntilla de Huamalata, esto en cuanto a su límite nor poniente; sus extremos norte y sur correspondía al asiento de Pachingo y al mineral de Amolanas, respectivamente; finalmente, la franja oceánica del Pacífico situada entre los dos puntos anteriores, delimitaba naturalmente el norponiente”⁴⁰. El desarrollo de la actividad económica mostraba un equilibrio entre las áreas de la minería, agricultura y, también, la ganadería; mientras que la población que habitaba en el curato no conformó centros urbanos de

³⁷ Pinto Rodríguez, 1979, p. 8.

³⁸ *Ibid.*, 1979, p 13.

³⁹ *Ibid.*, 1979, p.19.

⁴⁰ Pizarro Vega, 2005, p. 19

importancia. “Deambulando muchas veces de sector en sector, conforme las variables de incentivo económico atraían la mano de obra necesaria para desarrollar una actividad determinada. Esta particularidad fue especialmente destacada por los primeros cronistas históricos que recorrieron la zona”⁴¹.

El Camino Real atravesaba perpendicularmente los márgenes del curato, pasando por tierras de la “antigua estancia innominada propiedad del capitán D. Antonio Barraza Crespo”, sector que se consolidaría como el “principal centro urbano del Curato, el que conservará como topónimo el apellido de su antiguo propietario”⁴². Será aquí donde se establezca el templo que sería la parroquia fundada como San Antonio del Mar y la Purísima Concepción, cabecera eclesiástica de la zona.

La villa de Barraza, según nos cuenta Guillermo Pizarro Vega, a pesar de no ser un gran centro urbano conformó un enclave comercial, actuando como importante “intermediario de la transacción de la producción agrícola y minera del valle del Limarí. Ello permitió el establecimiento de gran número de comerciantes, los que ejercían como bodegoneros o propietarios de pulperías diversas, las que proveían lo necesario para la actividad minera, además de cubrir las necesidades alimentarias de toda el área del dicho Curato”⁴³. Éste estaba integrado por varias haciendas, estancias y asientos, como fueron la estancia de La Chimba, de Punitaqui, de Las Damas, de Talca, y de Talinay, además de la hacienda de San Julián, asiento y hacienda de Pachingo, el asiento de Tamaya, el de Amolanas, entre otros⁴⁴.

Demográficamente, el curato de Limarí fue el que mayor población afrodescendiente presentó para 1778, superando a las poblaciones españolas, indias y mestizas. De un total de 3.010 habitantes, 1.650 eran *mulatos*. Para 1813, el curato ya tendría 8.488 habitantes, y 2.614 eran negros y mulatos. Los esclavos registrados para este último censo, serán el 4,1% de la casta. Según Pizarro Vega, “el grupo mulatos, (...) va a experimentar un creciente aumento de sus miembros conforme avanza el siglo XVIII. Será en el grupo específico de los mulatos libres donde más sensiblemente se concrete este fenómeno. El sector del

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Pizarro Vega, 2005, p. 20.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ La hacienda de Limarí, la hacienda de Tuquí, estancia de Quiles, hacienda de Zorrilla, estancia de Urituguasi, estancia de La Rinconada, estancia El Totoral, La Cebada, El Teniente, Fray Jorge, Quebrada Seca. Ver Pizarro Vega, 2005, pp. 20-24.

poblado de Barraza se constituirá en el lugar donde más miembros de esta etnia se establezcan. En un segundo orden, igualmente son numerosos los nacidos en el mineral de Talca y el asiento de Pachingo. Finalmente en menor proporción también los encontramos en las haciendas de La Chimba, Limarí, San Julian y Tuquí.”⁴⁵

IV) *Castas, esclavos y mestizaje.*

Para hablar de la esclavitud de origen africano es necesario y pertinente plantear el problema de las “castas”, como forma de organización social que deviene de las “mezclas” de los diferentes grupos que podemos observar, en general, dentro de las provincias de la América española. He dicho que para conocer en profundidad, y comprender la esclavitud y sus protagonistas en Coquimbo, importa saber, entre otras cosas, la casta a la que pertenecían o por lo menos, el *nombre* que les era asignado. En términos de los apelativos para los africanos y sus mixturas, sabemos que existen algunos cuantos nombres que fueron recurrentes en diferentes lugares del continente, a saber *negro, moreno, mulato, pardo, zambo, zambaigo*.⁴⁶ A estos calificativos, que se utilizaron en casos específicos, y que, sin duda, obedecen a ciertas necesidades de cada sociedad en particular, se suman otros apelativos de castas, como *cuarterón*. En las fuentes revisadas, sin embargo, el apelativo más común y casi privativo fue el de *mulato*. Se utiliza negro, en los casos de quienes eran, seguramente, nacidos fuera de Chile y tenían esa condición, es decir, no estaban *mezclados* –en apariencia, por lo menos-. Curiosamente, no he registrado ningún pardo o moreno, sin embargo he podido consignar unos pocos zambos, y menos en cantidad, cuarterones.

A estas especificidades hay varias cosas que acotar. Primero, la nomenclatura se diferencia notoriamente de la encontrada en otras zonas de Chile, por ejemplo en Santiago o Valparaíso⁴⁷. Además esta no se refiere sólo a esclavos, sino que también a libres, pues

⁴⁵ Pizarro Vega, 2005, p. 56.

⁴⁶ Según el diccionario de la RAE, en sus versiones del siglo XVIII y XIX, el apelativo *moreno*, era un eufemismo de negro. *Pardo*, era la mezcla de negro y blanco, así como sería *mulato*. El apelativo *zambaigo*, por su parte, se definía como el hijo de indio y negra, o al contrario. Sin embargo, *zambo*, posee una connotación animal (como lo es en cierto sentido *mulato*, ya que según Covarrubias, se llamó así por ser comparado con el mulo). Esta palabra –*zambo*– designa una animal americano, que “es tan horrible, que a la primera vista espanta a quien no le conoce”. Recién en 1803, *zambo* aparece como el hijo de negro e india, o al contrario. [<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>]

⁴⁷ Hugo Contreras Cruces, “Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800”, en *Cuadernos de Historia*, n° 25, Universidad de Chile, 2006, pp. 93-117; Jean-Paul Zúñiga, 2000; Claudio Ogass, 2007; entre otros trabajos.

tanto libres como esclavos son mulatos o, en su defecto, negros. Por otra parte, surge un problema a la hora de intentar la comprobación de los datos. Sabemos que, tanto el registro parroquial como los censos, son instancias en donde muchas veces el encargado de hacer la notación es quien decide cómo clasificar a la persona que tiene delante. Por lo tanto, podríamos decir que en cualquiera de estos grupos, habría un “margen de error” (aunque, tal vez este margen de error sea aparente, pues es también posible que la decisión de integrar a una persona a uno u otro grupo, deviniera de la identificación de ésta misma con una casta en particular). Sin embargo, este “error” nos lleva a concebir la idea de que lo que funciona allí no es una visión “científicamente objetiva”, sino que prima la consideración práctica. Hay un problema de *clasificación racial*, en el sentido cultural y social de la palabra.

El concepto de *raza*, por lo tanto, se puede plantear como una *construcción histórica*⁴⁸. El concepto *racial* surge en el léxico en el contexto de la expansión europea del siglo XVI, y hasta el siglo XVIII la raza se relacionaba, ampliamente hablando, con el *linaje*. En este sentido, “el papel de la apariencia no era necesariamente fundamental como factor identificador”.⁴⁹ Podemos pensar que los factores religiosos, por ejemplo, o lingüísticos y de relaciones sociales o culturales, en general eran elementos relevantes que influían en cómo se situaba una persona dentro de una sociedad. Según Peter Wade, las especies naturales –como el hombre– divididas por tipos (siguiendo las ideas de Linneo, en el siglo XVIII) se caracterizaban por una conjunción de elementos *fenotípicos y morales*; las facetas físicas y culturales, por consiguiente, se representaban juntas (existía, de este modo, una “naturalización” de los rasgos culturales).⁵⁰

La idea de la “diferencia”, efectivamente, ha estado presente en las distintas sociedades⁵¹ y, en la época del Imperio español en América, vemos como se desarrollaría indudablemente a través del “sistema de castas”. En el mundo americano se conjugaron tres grupos humanos distintos y complejos; éstos, inicialmente se diferenciaron por su

⁴⁸ Peter Wade, *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*, Editorial Abya-Yala, Quito, 2000.

⁴⁹ *Ibid.*, p 13.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Cuando un grupo humano se ve enfrentado a otro, genera un “sistema de diferenciación”, ya sea como mecanismo de defensa o de competencia. Históricamente, la idea que se une al concepto de raza se ha de generar desde una perspectiva marcadamente *eurocentrista*, producto de la “conquista” del mundo que este continente intentará desde su expansión vía Atlántico, inicialmente, lo que irá constituyendo la “superioridad del blanco”.

procedencia (geográfica) y la *función* (impuesta) que cumplirían en la sociedad en formación.

La *raza*, determinada inicialmente por el lugar de origen, establecería condicionantes *culturales* y *biológicas*, unidas por concepto de estirpe, casta o linaje. Así los “indios” de América, los “blancos” de Europa y los “negros” de África, serían los tres grupos humanos que el discurso colonial pretenderá homogeneizar en sí mismos y aglutinar como distintos a los otros. Sin embargo, los hechos ratificarían a través de los siglos los límites movibles entre estas diferencias; no obstante esta movilidad *intersocial*, existió una legalidad y una *mentalidad de casta* que emanaba de la documentación indiana, con el fin de mantener la separación (sobre todo en el siglo XVIII)⁵². Esta diferenciación *racial* estructuró, así mismo, una función social, dado que la diferenciación no era *discriminativa* –en el sentido de excluir a un grupo de la sociedad- sino que *integrativa* de modo de constituir a los grupos de acuerdo a su estatus *racial*, dentro de esta sociedad. El Imperio colonial americano consagraría la *diferencia integrada* de sus componentes –por lo tanto no podemos declarar que existía un *racismo* propiamente tal, sino más bien una “utilización” de la diferencia, y una segregación tendiente al “orden”-⁵³. Ciertamente, esta diferencia posicionaría al europeo “blanco” como modelo –mas no como *realidad* fenotípica- en un lugar privilegiado dentro del orden social, en el cual tanto el indio como el negro ocuparían un lugar subordinado. He dicho europeo blanco como *modelo*, pues es sabido que, especialmente en la América española, el mestizaje racial de origen “triple” se dio desde inicios de la Conquista. Por lo tanto, el concepto de raza toma aquí, claramente, la noción de estirpe o linaje, que tiene que ver con un constructo social-tradicional y cultural, más que con una caracterización biológica específica. Aún así, el color marcará los destinos de la mayoría de los que van a ser descendientes de indios y negros. Su *apariencia* será esencial a la hora de determinar su posición en la sociedad. La *apariencia*, sin embargo, no será referida *sólo* al color, sino también a otros elementos culturales como la vestimenta, la

⁵² Ver Bernand, 2001, p. 140.

⁵³ “Segregación: Separación de un Estado en comunidades diferentes por su raza, religión o ideología y que puede ser motivada por el deseo que sienten las diferentes comunidades de aislarse entre sí. Pero se entiende por verdadera segregación al asesoramiento por el Estado de dicha separación, quien favorece a determinadas comunidades así convertidas en privilegiadas, con más ventajas en todos los órdenes sociales e incluso legales, en detrimento de las otras, que se ven mantenidas en un plano de inferioridad y marginación”. *Gran Diccionario Enciclopédico*, Miguel Navarrete Rojas (editor), Ediciones Occidente, 1997.

forma de hablar, el lugar donde se vive, el oficio en que esa persona se ocupa, es decir, su *calidad*⁵⁴.

Dentro de la provincia de Coquimbo, en este sentido, no he considerado a los mulatos como la mezcla 50/50 entre un blanco y un negro, sino más bien como la constatación de la existencia de un dinámico *mestizaje de origen africano*. En gran medida los habitantes de Coquimbo, en especial de ciertas zonas, que poseían cierto origen africano, eran catalogados como *mulatos*; incluso en aquellos que pudieron tener mezcla indígena, no se privilegió el uso de *zambo*, que seguramente debieron ser suficientes como para componer otra casta en los padrones, así como en registros parroquiales (ya que existía una importante población de indios, tanto libres como encomendados⁵⁵). Sin embargo, estos afrodescendientes eran mayoritariamente mulatos para los curas párrocos, el delegado encargado del padrón o el escribano, pues lo que interesaba, a fin de cuentas al habitante de Coquimbo, es lo que *significaba* tener *algo* de sangre negra.

Guillermo Pizarro Vega, en su libro sobre Limarí, se pregunta cómo pudo ser que existieran tantos mulatos en la zona, y que al parecer no hayan dejado ninguna huella en la apariencia de los habitantes de la actualidad en la zona del Limarí. El expone su explicación, la cual versa de la siguiente manera “...el hijo nacido de unión español con mulata es citado en la partida de bautismo como igualmente mulato cuando en verdad debiera haber sido nombrado como cuarterón o pardo, que es lo que correspondería estrictamente, por cuanto nacido solo poseía un cuarto de sangre de color en sus venas. (...) Por otra parte, a menudo los en propiedad zambos son citados como mulatos, siendo esta designación la preferida para zanjar cualquier duda en hibridajes más complicados como de mestizos con mulatos, cholos con zambos, etc. Al respecto, pareciera, como más de un historiador ha señalado, que el color moreno de la piel de los bautizados engañaba a los curas párrocos en su registro, olvidando que dicho color estaba también presente en el grupo indígena.”⁵⁶

⁵⁴ “Calidad” como honor y honra: “El honor es un atributo vinculado con la familia (...). Pero si éstas [las castas] no podían reivindicar tal galardón [un ‘linaje’] ya que todas provenían de un antepasado esclavo, les quedaba el recurso de acentuar sus cualidades personales, la ‘honra’.”, Bernand, 2001, p. 148-149.

⁵⁵ Para 1778, el 15,8% de la población de Coquimbo eran indios. Según los datos de defunciones, entre 1719 y 1773, de todos los difuntos de Limarí consignados, el 28,6% eran indios; y de estos indios, casi dos tercios eran de encomienda.

⁵⁶ Pizarro Vega, 2005, pp. 38-39.

Me remito a estas afirmaciones para plantear dos observaciones. La primera, es que los datos pueden existir de manera muy “objetiva”, cuantificables de modo estadístico y con cálculos exactos, no obstante, en el caso de demografía histórica es necesario, además, entender las categorías mentales a las que nos estamos remitiendo. Por otro lado, el dudar tan fehacientemente sobre la “sangre negra” de la mayoría o gran parte de los mulatos de la zona en cuestión, pone de manifiesto que no se quiere ver lo que está evidentemente ante nuestros ojos: que a pesar de tener la mitad, un cuarto o un octavo de sangre negra, gran cantidad de los pobladores del Curato en cuestión eran asumidos como *afromestizos* mulatos, sin intención de aclarar su exacta ascendencia. Esto conlleva a una pregunta ¿por qué no hay un blanqueamiento de estos mulatos que objetivamente deberían ser zambos, cuarterones o simplemente mestizos? ¿Por qué se sigue recalando la condición de afrodescendiente? ¿Por qué principalmente mulatos (y no cuarterones o pardos), tanto libres como esclavos? Tal vez son preguntas que sean de una complejidad mayor a los objetivos de la presente investigación, no obstante, son necesarias de plantear. Puedo esbozar dos respuestas tentativas al respecto de ello: Tal vez las castas no podían multiplicarse tanto en sus nomenclaturas en un momento en que era muy difícil discernir fehacientemente *qué* era quien se observaba, y al fin de cuentas la *mancha* del color era lo que interesaba recalcar. Por otra parte, no había una preocupación por unificar u homogeneizar a la población, y lo que para los hombres de la república parece un problema (el hallar *gente de color* entre los pobladores de una zona), tendiéndose a ocultar aquella mancha, para los hombres y mujeres de la colonia, tal vez era algo que simplemente asumían y recalcaban, en pos de integrar –y discriminar por grupo- a todos al complejo mundo colonial.

No obstante, según Carmen Bernand en Hispanoamérica existía, hacia el siglo XIX, un afán hacia el *blanqueamiento* por parte de los que han sido calificados como *casta*⁵⁷. Luego de salir de la esclavitud, el grupo que lleva la mancha del color y con ello de la servidumbre, intentará mecanismos de inserción al mundo mestizo, y posteriormente

⁵⁷ Este concepto se utiliza principalmente para definir a todos los grupos que tenían algún ascendiente negro. Sin embargo, hay ocasiones que dentro de las castas se integran asimismo los mestizos que, en rigor, habrían sido mezcla de indios y españoles. Hay quienes intentan poner a los mestizos muy cerca de los españoles, sin embargo creo que la mezcla por principio era una marca de ilegitimidad, aunque el mestizo buscara ser español oficialmente y así pertenecer a ese *otro* grupo. Por tanto, los denominados mestizos, estaban lejos de ser, en la práctica, aglutinado al grupo español. Con ello, y pese a que se podría asimilar al grupo indio, creo que es más lógico asumirlo dentro de las “castas” en general, ya que a fin de cuentas un mestizo puede tener, sin duda, algún antepasado negro.

español. Bernand dice que para esa época las castas habían “pulverizado” la esclavitud y la diversidad de sus miembros, del mismo modo como “los recursos individuales para ‘limpiarse’ del deshonor del color pulverizaron a su vez a las castas”.⁵⁸ Podría decirse que el esclavo sólo le queda *morir* para liberarse de la esclavitud. Literalmente lo dice Jean-Michel Deveau, “el peso de las cadenas, (...) la violencia de los golpes disipan demasiado deprisa las últimas ilusiones del cautivo. (...) Sólo la muerte le libraré de la esclavitud...”⁵⁹. De modo alegórico, el esclavo “muere” cuando se blanquea, pues llevar la marca del color es seguir en la servidumbre. Mientras se es negro, se es esclavo, aunque sea esclavo del recuerdo de la esclavitud. Tal vez por ello el afán de salir de la casta (relaciones interracial, manumisión para los esclavos, ascenso social por medio de oficios), y ésta no tan sólo como marca biológica, sino como marca social. Sin embargo, a lo largo del siglo XVIII y principios de XIX en Coquimbo, vemos que las poblaciones afrodescendientes, principalmente mulatos, siguen aumentando. La sociedad los acepta y cataloga, incluso para 1813, en la incipiente independencia. ¿Habrán querido estos mulatos blanquearse de verdad, y era que la sociedad no se los permitía, o ciertamente asumieron su calidad e intentaron vivir con ella? Esta pregunta no será respondida en esta ocasión. Sin embargo hay algo claro. En la provincia de Coquimbo, de la totalidad de los calificados como negros y mulatos, para 1813, no más del 13% era esclavo. ¿Por qué los otros afrodescendientes no habrán podido ser integrados al mundo mestizo, si es que en parte no poseían “tanta” sangre negra, según nos ha dicho Pizarro Vega?

⁵⁸ Bernand, 2001, p. 153.

⁵⁹ Jean-Michle Deveau, “Por una pedagogía de la historia de la trata de esclavos”, *De la Cadena al vínculo. Una visión de la trata de esclavos*, Ediciones UNESCO, Francia, 2001, p. 488.

SEGUNDA PARTE

Presencia africana en el Norte Chico. Los negros y mulatos esclavos en haciendas, ciudades y minas.

I) Mulatos y negros esclavos.

Dos zonas principales en la Provincia de Coquimbo son las que destacaron por la presencia de africanos y afroestizos, tanto libres como esclavos. Éstas, además, operaban como puntos de afluencia poblacional, por el carácter de capital y de área minera y agrícola, como fueron La Serena y sus suburbios y el Curato de Limarí, respectivamente.

Para 1738, la Serena, ciudad capital del entonces Corregimiento, contaba con 262 habitantes que declaraban oficios según el padrón parroquial.⁶⁰ De éstos, 81 se registraron como esclavos, es decir el 30,9%. En ese entonces, la estructura laboral de la ciudad y sus alrededores no ofrecía muchas perspectivas. Dentro de las principales ocupaciones estaban, además, los propietarios (grandes, medianos y pequeños), que representan un 21,4% del total de la población con ocupación registrada. Junto a ellos, encontramos a los comerciantes, con un 10,7%, los trabajadores con oficios especializados con un 19,5%, y los inquilinos y peones presentando un 17,5%.⁶¹

La población de la ciudad se componía principalmente por gente de la élite terrateniente y eclesiástica, sumada a quienes ostentaban oficios especializados (artesanos, comerciantes), por tanto eran los que podían exhibir con mayor facilidad la posesión de esclavos. La presencia de peones e inquilinos es, asimismo, bajísima, por lo que los oficios más “indignos” eran los de servidumbre (doméstico-agrícola) propiamente tal, funciones que eran legadas a los esclavos de origen africano y a los criados libres. Para la misma

⁶⁰ “El empadronamiento de la ciudad de la Serena se inició el 20 de diciembre de 1737 y concluyó el primero de febrero de 1738. lo practicó el general Francisco Rojas y Guzmán, corregidor y justicia mayor de Coquimbo, ayudado por el maestro de campo don Cristóbal Callejas.” Pinto Rodríguez, 1979, p. 39.

⁶¹ Pinto Rodríguez, 1979, p. 14.

ciudad, en el censo de 1813 se registran 1.210 habitantes declarando oficios. Los grupos según su labor, más relevantes eran los jornaleros (21,1%), los esclavos (20,8%) y los criados libres (20,7%). Criados y esclavos, según Jorge Pinto, fortalecieron su presencia en la ciudad a causa de la existencia del grupo que disponía de bienes y capital –religiosos, hacendados y comerciantes-⁶². Los conventos, por ejemplo, siempre dispusieron de esclavos, como vemos en los casos donde existen litigios de frailes con esclavos por su huida, o en escrituras donde se donan esclavos como agradecimiento a algún fraile, pago por censos, o cuando se da la venta de esclavos de una herencia para pagar capellanías.⁶³

El servicio doméstico era particularidad de los esclavos de origen africano, aunque ya para 1813, vemos un importante porcentaje de criados libres. Éstos pudieron, así mismo, ser mulatos u otra casta indefinida, si consideramos que la población del distrito de La Serena y sus suburbios para ese año era de 5.046 habitantes, de los cuales 740 eran mulatos o negros (es decir el 14,7%) mientras 662 eran mestizos y 514 indios. De la casta total en el distrito, sólo el 34,1% era esclavo, cifra de todas maneras bastante alta en comparación con otras zonas de la Provincia, donde el porcentaje esclavo respecto a la casta completa era mucho más bajo (ver anexo tabla C).

Por su parte, en el curato de Limarí (subdividido en 5 distritos según el censo de 1813⁶⁴), podemos ver la importante presencia de africanos y afroestizos, que ocuparían más del 54% de su población, según el padrón de 1778 (lamentablemente, para este padrón no se registraron los esclavos- ver anexos tabla B). No obstante, según los libros de defunciones, entre 1719 y 1773, la población registrada de afrodescendientes fallecidos fue de 305 personas (el 26,3% del total de las defunciones), contándose los esclavos en el 7,2% del total de difuntos y en el 27,2% dentro de los difuntos de origen africano (ver anexos, tabla A y gráfico A). Se puede presumir que esta diferencia porcentual se debería al difícil

⁶² *Ibid.*, 1979, p. 24.

⁶³ Archivo Histórico Nacional, Judicial de La Serena Causas Civiles, Legajo 22, pieza 8, 1809: “Convento y hospital San Juan de Dios c. José Antonio Godomar: derecho a un esclavo”. Escribanos de La Serena, Volumen 64, foja 156, 1811: Don Mariano Peñafiel hace donación de una mulatilla, comprada por él un mes antes, al capellán del Hospital San Juan de Dios, fray José María Bacho; foja 134, 1811: Doña Petronila de Vega y Rojas y Doña Antonia Corbalán entregan siete piezas de esclavos al administrador del Hospital San Juan de Dios, para que los venda y con su valor fuese pagado al convento lo que debían en censos; Volumen 3, foja 388, 1716: La ama fallecida, Doña Nicolasa Navarro, dejó estipulado se vendieran sus esclavos para el pago de la capellanía del Convento de San Francisco.

⁶⁴ Guamalata (y Valle al oriente y estancias); Barraza (Asiento de Barraza, Tabali y Torre); Talca (hasta Amolanas); Pachingo (hasta el Asiento de Barraza); Chimba (Chimba, Punitaqui y Salala).

transporte y el gasto que significaba un sepelio, y por lo tanto parte de estas poblaciones afrodescendientes esclavas o libres que habitaban en los términos del curato, habrían tenido dificultades para otorgar cristiana sepultura a sus difuntos o, por lo menos, llevarlos a las parroquias de la zona para su inscripción y posterior entierro. A pesar de esta situación, el 26% de afrodescendientes significa, de igual manera, que estamos frente a poblaciones porcentualmente influyentes.

En 1813 –según el censo- la población afrodescendiente del curato era de 2.614 (de un total de 8.488 habitantes, es decir el 30,8%), mientras los esclavos conformaban el 1,3% de la población total. El distrito de Pachingo era lejos en el que habitaban más esclavos, con el 48,6% del total de los esclavos del curato de Limarí. Con esto se observa que la mayor parte de los afrodescendientes en los distintos distritos tenía variadas ocupaciones ya como libres, y no sólo criados, inquilinos o peones de mina –puesto que los criados libres ocupaban un 3,4% de la población del curato, mientras que los inquilinos, peones y sirvientes de minas, el 14,4%-. El resto pudieron, sin duda, ser pequeños propietarios, artesanos, arrieros, entre otras ocupaciones.

La zona del Limarí era principalmente rural, y estaba compuesta de grandes latifundios e ingenios mineros, además de pequeñas villas y pueblos de indios. Su economía se sustentaba en el trabajo de jornaleros o peones principalmente, además de campesinos ligados a la tierra (ya sea indígenas de los pueblos de indios, encomiendas –hasta 1791- o inquilinos)⁶⁵. En este sentido, la mano de obra esclava no fue requerida durante el siglo XVIII, en gran medida, más allá de las labores domésticas de las casas hacendales o de las villas, como Barraza. No obstante lo anterior, he podido encontrar un grupo de esclavos mineros en los cerros de Tamaya (en las cercanías de Barraza) para finales del siglo XVIII, y esclavos dedicados a labores de pastoreo por la misma zona, en ambos casos pertenecientes a la familia Marín.⁶⁶ Estos casos pudieron ser excepciones, pues los registros notariales y judiciales dan ciertas señales de que los esclavos ya en esta época estaban, en general, dedicados a labores domésticas. Por ejemplo, al ver las razones que se expresaban para otorgar libertad en testamento, como la fidelidad y cuidados

⁶⁵ Sobre las encomiendas y su presencia en Coquimbo ver Marcelo Reyes Gracia, “El último siglo de la Encomienda en el Norte Chico; 1700-1800”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2004; también algunos antecedentes en Campos Núñez, 1976.

⁶⁶ AHN, JLSC, Legajo 82, pieza 7, 1803 “El Procurador de Ciudad [...] del esclavo de Don Jose Fermín Marín sobre que se le conceda nuevo amo.”; JLSC, Legajo 74, pieza 19, 1789 “Bentura Ogalde Solicita la Libertad”.

entregados al amo⁶⁷; situación que sin duda se daba en un contexto de mayor cercanía, cosa que no se habría producido en un trabajo minero o pastoril, que implicaba un distanciamiento del amo.

En relación al equilibrio de sexos de los esclavos negros y mulatos, según las cartas de ventas analizadas en La Serena entre 1702 y 1820, existía una cantidad levemente superior de mujeres esclavas vendidas, sobre los hombres (53,7% frente a un 46,3%, respectivamente). Esta situación se manifestó básicamente en el segundo período de la muestra (1762-1820), donde el 55,8% de los esclavos vendidos son mujeres.⁶⁸ No obstante, en las defunciones de Limarí, vemos un fenómeno contrario: el número de esclavos hombres es mayor al de las mujeres, en especial en el caso de los hombres *negros*. Sin embargo, dentro de las defunciones de mulatas y mulatos esclavos, la cantidad de difuntos de un sexo y otro no difiere profundamente. ¿Cómo interpretar el fenómeno?

Tabla I.a

Ventas de esclavos por sexo 1702-1820⁶⁹

Período	Esclavos	Esclavas	Total	Porcentaje
1702-1761	15	15	30	35,9%
1762-1820	23	29	52	64,1%
Total	38	44	82	100%
Porcentaje	46,3%	53,7%	100%

Tabla I.b

Defunciones de esclavos por sexo 1720-1781⁷⁰

⁶⁷ Por ejemplo el caso de Rosario Cortes, quien pide se haga efectiva su libertad, ya que su amo le había otorgado carta de manumisión, la cual ella no utilizó hasta la muerte de éste. Rosario dice que el amo, Don Fernando Cortés, se la había otorgado “atento a mis buenos servicios, y buena voluntad, con que siempre le atendí, especialmente en su prolija, y dilatada enfermedad”, AHN, JLSC, Legajo 180, pieza 1, 1792. Se pueden mencionar otros casos, como el de Doña Teresa de los Ríos, que libera a una familia completa de esclavos negros, por una mujer viuda con muchos bienes y sin hijos, pudiendo realizar esta “buena obra” en su testamento, sin embargo con ciertas condiciones, lo que generará un litigio por libertad después de su muerte: AHN, JLSC, Legajo 119, pieza 3, 1789. También existen, junto con los casos judiciales, las *cartas de libertad* que se encuentran Escribanos, por ejemplo Volumen 45, foja 143: Hermanos Galleguillos liberan una esclava de 50 años, herencia de sus padres; Volumen 19, foja 138v: Don Diego Montero y Cortes, Marqués de Piedra Blanca de Guana, libera una mulata esclava de 22 años, nacida en su casa; así, otras más. Todas aluden a los buenos servicios.

⁶⁸ Pues según los datos, en el primer período (1702-1761), los porcentajes son idénticos (50% cada grupo).

⁶⁹ Fuente: ELS, Cartas de ventas.

⁷⁰ Fuente: Archivo del Arzobispado de Santiago, Archivo Parroquial Limarí, Libro Defunciones Limarí, Volumen 1 y 2, 1719-1781.

Período	Esclavos	Esclavas	Total	Porcentaje
1720-1750	27	22	49	57,0%
1751- 1781	19	18	37	43,0%
Total	46	40	86	100%
Porcentaje	53,5%	46,5%	100%

Si observamos la trata externa a la provincia, según los registros de compras de esclavos negros en Buenos Aires para Chile (1715-1738), en los casos en que se especifica el sexo de los esclavos siempre la cantidad de hombres es mucho mayor, llegando a ser en promedio el doble de la cantidad de mujeres⁷¹.

Las edades de estos esclavos que llegaban desde Río de la Plata al Reino de Chile, por otra parte, oscilaban entre los 10 hasta los 30 años, concentrándose en el rango de edad 13-25 años.⁷² Podemos deducir que los esclavos bozales africanos, llegados a Coquimbo, pudieron ser *hombres jóvenes* o *adultos jóvenes*, y por lo tanto, como llegaban en mayor proporción morían de esta misma forma. En las ventas de La Serena, pese a que en el cómputo final de las esclavas y esclavos los mulatos son mayoría (63,4%, versus 36,6% de negros), durante el primer período (1702-1761) conforman el 53,3% del total de ese período. La cifra de mulatos se dispara hacia fines del siglo XVIII, y especialmente cuando vemos que los esclavos no son extranjeros (traídos desde Lima o Buenos Aires), sino que son nacidos en la zona. Por otra parte, la relativa nivelación (aunque con leve tendencia hacia las mujeres) entre los sexos de las defunciones de *mulatas* y *mulatos* esclavos, hacen pensar que la gran mayoría de esos esclavos nacían en la zona, por lo que no se producía un desequilibrio artificial entre los sexos de esta casta⁷³. Además, los negros esclavos tendían a generar descendencia asimismo “mulata”, pues según datos aproximados encontrados en defunciones, el 25% de las negras y negros esclavos casados contraían matrimonio con indios o mestizos, un 33,3% con mulatos o zambos libres o esclavos y sólo un 25% lo hacía

⁷¹ De los 4.018 esclavos registrados, 2.147 aparecen con su sexo. De ellos, 1.392 (64,8%) son hombres. Studer, 1958, páginas de anexos, s/n.

⁷² Aunque en una ocasión se registró “4 crías de pecho”, que había sido vendidas para Chile. Studer, 1958, anexos, s/n.

⁷³ Entre 1720-1781 en Limarí morirían 20 negros esclavos y 9 negras esclavas, mientras el número de mulatos esclavos difuntos sería de 25, frente a 30 mulatas esclavas.

con negros esclavos.⁷⁴ Lo anterior evidentemente impulsado por el alto porcentaje de castas y el bajo porcentaje de negros “puros”.

Los registros parroquiales y específicamente defunciones, como se ha dicho, representan una excelente fuente demográfica, entre otras razones, porque nos muestran quiénes fueron esclavos toda su vida y nunca alcanzaron la libertad. El rango de edades de muerte es muy amplio, va desde esclavos de meses de vida, hasta los 90 años. Vemos que mueren, como ya he mencionado, más hombres que mujeres (principalmente dentro del grupo negro) posiblemente a razón de la llegada de más esclavos africanos de este sexo. Sin embargo, las cartas de venta nos dicen que las mujeres son mayoría, tanto entre los negros como entre los mulatos.

¿Por qué mueren más hombres que mujeres, pero se venden más mujeres que hombres? Es posible que para las mujeres fuera más factible conseguir la libertad, y morir como mulatas e incluso negras libres⁷⁵. De hecho, se puede observar que las edades más recurrentes de muerte son sobre los 41 años de edad (en ese rango mueren igualmente negros y mulatos), y las edades preferidas de venta son entre 13 y 25 años. En segundo lugar de mayoría, las edades de venta se registran desde recién nacido (junto a su madre, e incluso ésta embarazada) hasta 12 años –edades en que se los denomina “mulatillo” o “negrito”- (ver anexos tabla D).

Por lo tanto, puedo postular que el tráfico interno generaba un mercado para esclavos jóvenes, y que una vez establecidos con un amo, y vivir durante años sirviéndole, estos podían eventualmente ser liberados –seguramente en mayor proporción las mujeres- o bien vivir hasta la muerte como esclavos –especialmente los hombres negros-. Es posible que esto tenga que ver con las ocupaciones que los esclavos mulatos y negros cumplían para los amos. Las esclavas estuvieron mayormente vinculadas a las casas, y pudieron generar lazos más cercanos con los amos y las amas. Los hombres, seguramente, ejercieron trabajos en el campo (minería, labores pastoriles), y tuvieron cierto espectro de libertad y un contacto menor con los amos, lo que no generó la necesidad de libertad legal o la posibilidad de

⁷⁴ Cifra tentativa puesto que en un 16,7% no aparece la casta del cónyuge. Además la cantidad de esclavos que eran consignados con su estado era poco más de 30%.

⁷⁵ O incluso pasar a otra casta. Según el censo de 1813, el número de negras y negros de la provincia es idéntico, sin embargo, el número de mulatos es un poco mayor sobre el de mulatas, mientras en los otros grupos *socioraciales* el número mayor lo ostentan las mujeres (excepto en los españoles europeos, que son una cantidad muy reducida y sólo de hombres).

ésta⁷⁶. Es probable que esta tendencia a libertar a las mujeres esclavas antes que a hombres, cosa que se puede apreciar asimismo en los casos judiciales y cartas de libertad revisadas, haya permitido generar una población tan numerosa de afrodescendientes libres, como es el caso del curato de Limarí, ya que la condición de esclavo o de libre era transmitida a través de la madre⁷⁷.

En torno a la calidad racial o casta de los esclavos en La Serena y Limarí, tanto en defunciones como en ventas, se observa el mismo fenómeno: un aumento en el tiempo del número de mulatos sobre negros esclavos. Podemos decir que la esclavitud coquimbana fue “blanqueándose” con el paso de las generaciones.⁷⁸ Esta “mulatización” no se refiere, sin embargo, a una mezcla 50/50 negro y blanco, ni a los hijos de “matrimonios” entre mulatos, exclusivamente. Según los registros tanto de los censos, padrones y las defunciones, se puede observar una tendencia a las uniones interraciales mediante el matrimonio con indios o mestizos a pesar que, en gran medida, el grupo mulato se mantuvo estable durante el siglo.⁷⁹ Aunque sabemos que muchos de los que pasaban por “mulatos” pudieron ser *zambos*, *cuarterones* y incluso *mestizos* (posiblemente con algún antepasado africano) o bien, otros tantos que pasaban por “españoles” o “mestizos”, tenían a su vez algo de sangre africana. Sin embargo, la percepción de ser “mulato” (o no serlo) significaba algo más.

⁷⁶ Sobre los alcances de las diversidades ocupacionales de los esclavos, Rafael A. Díaz nos dice que: “el escenario de la economía propia nos configura o nos remite a fenómenos históricos probables, tales como la libertad de movimiento o desplazamientos espaciales (vaqueros), despliegue de esfuerzos laborales individuales, semiautonomía o autonomía productiva, compradores, vendedores, poseedores de capital y de bienes, ingresos monetarios (...), jornaleros, esclavos de renta y ‘arrendatarios’ o cultivadores de pequeñas parcelas o ‘conucos’.” Rafael Antonio Díaz, “¿Es posible la libertad en la esclavitud? A propósito de la tensión entre la libertad y la esclavitud en la Nueva Granada”, en *Revista Historia Crítica*, 24, Universidad de Los Andes, 2002, p. 52

⁷⁷ Sobre la manumisión, Lyman L. Jonson muestra la frecuencia de las esclavas liberadas sobre los esclavos, en una comparación entre Buenos Aires, Bahía, Paraty, Lima y México. Los porcentajes de manumisiones femeninas van desde el 58,8% (Buenos Aires entre 1776-1810) hasta el 67,7% (Lima entre 1580-1650), respecto de la masculina; ver Lyman L. Johnson, “La manumisión en el Buenos Aires colonial: un análisis ampliado”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 17, No. 68, 1978, p.639.

⁷⁸ Según las ventas, el 46,7% eran esclavos mulatos para el período 1702-1761 y el 53,3% de negros. Para las defunciones, entre 1720-1750, había un 42,9% de negros esclavos difuntos y un 57,1% de mulatos. En el segundo período, en ventas apreciamos un 0% de negros y un 94,2% mulatos (un 5,8% sin referencia), y en defunciones un 20,5% de negros, 69,2% de mulatos (y un 10,3% sin referencia).

⁷⁹ No obstante, ya a principios del siglo XIX, según el censo, la población “española” de Coquimbo crece notoriamente, respecto de 1778, incrementándose en un 121,7%, mientras la población mulata crece en un 79,5% y los mestizos e indios en un 93,2%. La población negra, a su vez, decrece dramáticamente con una variación negativa del -77%. Esto puede demostrar el blanqueamiento, pues posiblemente dentro de esos españoles habían muchos que otrora hubiesen sido “mulatos” o “mestizos”, y dentro de los mulatos, tal vez existían algunos que pudieron ser “negros”.

Estar integrados, desde la segregación racial, a través de su condición servil e interacción dentro del espacio social.

Con respecto a las edades, podemos establecer dos parámetros de medida al respecto. Primero, evaluar las edades de venta de los esclavos en la provincia, y además inferir conclusiones sobre las edades de mortalidad de los mismos, en una zona minero-rural, como fue Limarí. La mayor parte de los esclavos moría en edad adulta, principalmente los negros. Los mulatos tendían a morir en su mayoría sobre los 41 años de edad, sin embargo se presentan importantes cantidades en edades sobre los 13 años (ver anexos tabla D.1.). La mortalidad infantil de los esclavos (antes de los 12 años) registrada en la zona de Limarí era de 0% para los negros y de un 8,3% para los mulatos (de los que se consigna la edad). Esto nos demuestra dos cosas: que los esclavos negros (bozales o criollos de Lima, Brasil o Buenos Aires) llegaban, por una parte, en edades superiores a los 10 años, y por otra, estos eran “sobrevivientes”. El espantoso viaje por mar hasta las costas americanas y las travesías internas en el continente, mermaban numerosas vidas⁸⁰. Luego, al llegar a Chile, estos esclavos eran conducidos a Santiago, desde donde se distribuían los cargamentos provenientes del Río de la Plata hacia las provincias. Otras rutas convergían a Valparaíso, y seguramente ese puerto funcionaba como lugar de expendio de esclavos. No obstante, provenientes del Callao o Arica, algunas fragatas llegaban directamente a Coquimbo con sus “cargamentos” de negros.⁸¹ Los que finalmente llegaban a estas zonas periféricas del Imperio español, como lo era el Reino de Chile, y específicamente la provincia de Coquimbo (pese a su calidad de puerto, era un puerto secundario para Chile, y aún más para el circuito interregional), fueron los que “vivieron”, y seguramente vivirían muchos años más.⁸² Por otro lado, nos pone de manifiesto el hecho de que en la zona casi *no nacían*

⁸⁰ Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Planeta, Barcelona, 1997.

⁸¹ Por ejemplo, el año 1723 el Capitán Don Antonio Martínez, a nombre de Doña Juana de Valcazar, viuda del Capitán Don Francisco de la Cruz, vecino del Callao, vende en La Serena dos negras, a 500 pesos cada una, llamadas María Josepha y Petrona. Esta última se especifica que es criolla nacida de una negra bozal de casta conga llamada Jesusa. El vendedor es maestre de la Fragata Nuestra Señora de la Soledad que está pronta a partir hacia Arica. Doña Juana otorgó poder a Don Manuel González de la Rada, vecino de la Ciudad de los Reyes, el que dio autorización al Capitán de la fragata para vender las dos esclavas en La Serena. Las compradoras son Doña Agustina de Rojas y Doña Juana Martínez, respectivamente. AHN ELS, Vol. 19, fojas 152 y 254v.

⁸² Hay defunciones de esclavos que incluso declaran edades tan avanzadas como 90 años, principalmente para negras y negros; como por ejemplo, en 1727 la negra Melchora, en la Vice parroquia de San Nicolás de la Buena Vista (ubicada en el pueblo de indios llamado Limarí), perteneciente a Don Marcos y Don Joseph

negros, sino que casi exclusivamente mulatos⁸³. Respecto a esto, hay que decir que pudo haber excepciones. Uno de los casos judiciales registrados se remite a la reclamación de la libertad de una *familia* de negros, pertenecientes a Doña Teresa de los Reyes, la cual los deja libres a su muerte, y los herederos no cumplen con el dictamen. En todo momento se refieren a estos esclavos como *negros*, incluyendo los hijos, hijas y nieto de los esclavos⁸⁴. Con todo, hasta el rango de edad hasta 25 años, sólo se registra 1 negro esclavo fallecido, dentro de todo el período de la muestra (1720-1781), frente a 15 mulatos esclavos (con un margen de error posible dado que la cantidad de negros sin edad dentro de todos los negros fallecidos es de un 37,9%).

En el caso de las ventas, los registros del Asiento Inglés con destino Chile, evidencian la preferencia que existía por esclavos jóvenes (entre 13 y 25 años), y eran éstos, además, los más costosos, pues aquella es la perfecta edad para el aprendizaje de un oficio sumado al vigor de sus cuerpos. En las ventas dentro de la provincia, la dinámica no es muy distinta. Sin embargo, las edades de preferencia no sólo fueron entre 13 y 25 años (con el 37,5% del total de los esclavos vendidos consignados con edad), sino que también aparecen como parte del tráfico interno los esclavos referidos como “mulatillos” o que tienen 12 años o menos edad, y conformaban, así mismo, un 37,5% de los esclavos vendidos consignados con edad (ver anexos, tabla D.2.). Hacia la segunda parte del período analizado para ventas (1762-1820), la venta de esclavos “niños” tiende a aumentar (de un 26,1% que representaban para el primer período -1702-1761- a un 43,9% del total de ventas de los consignados con edad). Por otro lado, la venta de “jóvenes” disminuye levemente respecto a los “niños” –sin embargo aumentan levemente los casos sin consignación de edad-.

Vega, muere a la edad indefinida entre 70 y 80 años; o el negro Domingo, muerto en la parroquia de Pachingo en 1733, a los 90 años de edad, perteneciente a Don Pedro o Don Antonio Galleguillos. AAS, LDL, Volumen 1, cura párroco Miguel Pizarro del Pozo.

⁸³ En los registros de bautismos de Limarí, entre 1695 y 1797, de un universo de 3.480 partidas, 113 (3,2%) fueron de mulatos esclavos, frente a tan sólo 15 (0,4%) negros esclavos. Por su parte, las castas de afrodescendientes libres sumaban 774 (22,2%) bautizados. Pizarro Vega, 2005, p.33.

⁸⁴ Doña Teresa escribe en su testamento: “Item declaro por mis bienes, dos negros casados, el Negro llamado Joseph Antonio y la Negra Eulalia, los cuales hube por parte del Difunto mi marido Don Manuel de Almeida, en reposicion de un mulato esclavo mio que me vendio llamado Pedro Alcantara y por otras varias Alajas mas que Uso de ellas; los cuales Negros han procreado Varios hijos, y al presente solo viven tres, dos mugeres y un hombre, llamados Manuela, María de los Remedios, y Pedro Joseph”. Para probar la libertad, los esclavos llamarán a una serie de testigos. Uno de ellos, será Josepha Reyes, huérfana que crió doña Teresa, y dirá “teniendo esta declarante que llevar à la Parroquia de esta Ciudad de la Serena, a que le pudiesen el oleo à un Nieto del negro Jose Antonio, parte que la presenta; fue a preguntarle a dicho Don Dionisio si en la partida de los libros Parroquiales, se pondría à aquel negrito por libre, ò por Esclavo, y que le respondió: que lo pusieron como libre”. AHN, JLSC, Legajo 119, pieza 3, 1789, foja 23 y 29.

Aparentemente la lógica sería la utilidad del esclavo ya desde su infancia y el menor costo, además de la posibilidad, en ocasiones, de comprar a la madre con su hijo (de las 72 cartas de venta, 5 son de una madre con sus hijos). Sin embargo, ocurre a veces, que los niños son vendidos solos (en 18 casos), incluso de edades tan menores como 2 años.⁸⁵ Este tráfico de seres humanos de origen africano al interior de la Provincia de Coquimbo, se prolongó con la misma frecuencia, y aumentó incluso hacia 1820. Para este período vemos cómo ocurre un fenómeno bastante interesante: la esclavitud africana se “blanquea”, los precios tienden a bajar, y las transacciones son con esclavos de edades menores y en su mayoría nacidos en la zona, en el seno de familias conocidas. Es, de este modo, un comercio liderado por la élite, ejecutado y disfrutado por los terratenientes, comerciantes y señoras de más o menos alcurnia, que no vieron impedimentos en separar familias, muchas veces, y comprar “niños” para, principalmente, hacerlos formar parte de la servidumbre doméstica.

II) El comercio esclavo de reproducción local.

Como se ha visto, uno de los fenómenos detectados dentro de la Provincia de Coquimbo, y tal vez no exclusivos de esa región, fue el del comercio local. Hay varios elementos necesarios de analizar en relación a este tráfico, como son las edades de los esclavos, los precios, y los compradores más recurrentes o relevantes. Iniciaré refiriéndome a los precios, que es un tema no menor tomando en cuenta que la llegada de contingente negro a nuestro país, o su carencia en ocasiones, se relacionó con los altos costos de los esclavos africanos, sobre todo los llegados vía Cartagena de Indias.

Suele hablarse de las tasaciones de los esclavos, cuando éstos piden su cambio de amo, o en los testamentos e inventarios de bienes. Sin embargo, cuesta hacerse una idea de lo que significaba adquirir un esclavo. Cuando entendemos qué significaban 200 o 400 pesos en el siglo XVIII, vemos la razón de por qué pareciera ser que, en general, sólo los

⁸⁵ Casos como el de Doña Nicolasa Navarro el año 1716, que al morir deja en venta a sus esclavas con sus hijos, para el pago de capellanías del Convento de San Francisco. Las esclavas son Lorenza (36 años) y su hija Rafaela de 1 año 9 meses (ambas en 550 pesos), y María Jesús (24 años) y su hijo de pecho (ambos en 650 pesos). También deja en venta en solitario una “mulatilla”, hija de una esclava de la difunta, de 5 años, llamada Estefanía. AHN, ELS, Volumen 19, fojas 177v, 188 y 158v. También el caso de una esclava de tan sólo 2 años vendida, se registra, asimismo, en 1716, cuando Doña Escolástica de Godoy vende a Catalina, por 125 pesos, ELS, Volumen 19, foja 181v.

Dones o *Doñas* de La Serena y las haciendas de la provincia adquirían y ostentaban la posesión de esclavos de origen africano.⁸⁶

Por ejemplo, para 1795, el sueldo del Subdelegado –cargo que antes del año 1786 equivalía al de Corregidor- era de 600 pesos al año. En la misma fecha, el Intendente de Obras Públicas era remunerado con 200 pesos anuales⁸⁷. Para esos años (última década del siglo XVIII), un esclavo en la Provincia de entre 13 y 25 años, podía costar en promedio 190 pesos. Sin embargo, el precio normal registrado para mulatos y mulatas esclavas de 20 años o más, oscilaba entre 200 y 250 pesos. En términos generales, durante el período 1702-1761, el promedio de precios de todos los esclavos vendidos –considerando a los negros llegados de Lima y Buenos Aires- era de 384 pesos, lo que variaría entre 1762-1820, seguramente por el aumento de ventas de mulatos “autóctonos”, disminuyendo a un promedio de 129 pesos.

Los esclavos más costosos eran los negros. Sin embargo, según la edad, lo eran los mulatos y negros que tenían entre los 20 y 40 años. En el rango 13-25 años (*jóvenes*) los precios durante todo el siglo XVIII y hasta 1820, considerando negros y mulatos, fluctuaban entre los 120 y 450 pesos. Para los esclavos *adultos* (26-40 años), el rango de precios se ampliaba –seguramente por las diferencias entre negros y mulatos, las tachas y enfermedades, y la capacitación del esclavo- oscilando entre 100 y 525 pesos.

Tabla II

Precios promedio de esclavos en Coquimbo según edades 1702-1820⁸⁸

Período	Niños (hasta 12 años)	Jóvenes (de 13 a 25 años)	Adultos (26 a 40 años)	Mayor edad (sobre 41 años)	Sin referencia de edad	Promedio
1702-1761	185 pesos	346 pesos	375 pesos	425 pesos	475 pesos	361 pesos

⁸⁶ Aunque existe la posibilidad de que en ciertos oficios hayan participado esclavos pertenecientes a gentes que no fuesen necesariamente de la élite, como los artesanos o en el comercio naval, no obstante dentro de los registros de los que la presente investigación dispone, no se han encontrado, o no se han hecho evidente, ya que no aparecen con detalles las actividades de los esclavos, sino más bien mediante otras pistas se descubre su calidad de esclavos domésticos.

⁸⁷ En 1786 “se aplicó en Chile la ordenanza de intendentes, decretada por el Rey en 1782, para el virreinato de Buenos Aires, y, 1784, con algunas modificaciones, para el de Nueva España; pero mandada también poner en práctica en los otros países de América. La capitanía general de Chile fue entonces dividida en dos intendencias: la de Santiago y la de Concepción. La intendencia de Santiago comprendió doce *partidos* (...). Los corregidores quedaban suprimidos; y el gobierno de cada *partido* se confiaba a un funcionario que debía llevar el nombre de subdelegado.” Domingo Amunátegui Solar, *El Cabildo de la Serena (1678-1800)*, Imprenta Universo, Santiago, 1928, p. 158.

⁸⁸ Fuente: ELS, Cartas de venta, volúmenes 3, 19, 20, 22, 45, 64, 65, 66, 67.

1762-1820	136 pesos	191 pesos	146 pesos	65 pesos	129 pesos	133 pesos
Promedio	160 pesos	268 pesos	260 pesos	245 pesos	302 pesos	-----

Para fines del siglo XVIII, no se registraron negros dentro de las ventas notariales. Tal vez fue la disminución de costos y tiempos de entrega (el comercio desde otras regiones, especialmente trasandina, no era permanente, sino que se aprovechaba la época estival para que las caravanas de comerciantes entregaran sus productos y bienes semovientes⁸⁹). Los esclavos “criollos” de corta edad, especialmente niños (hasta 12 años), eran más *fáciles de manejar*, se compraban con relativa facilidad en el comercio local, muchas veces a alguna familia conocida, y eran más baratos, pues no se registraron en todo el siglo XVIII hasta 1820, precios superiores a 300 pesos, y los más bajos llegaban, en algunos casos –aunque los menos- a tan sólo 70 pesos.

En los registros encontrados los esclavos, incluso negros, no superaron el precio de 525 pesos. Sin embargo, para los primeros años del siglo XVIII en Valparaíso, esclavos llegados vía Callao, tanto desde África como criollos de México o Lima, llegaban a costar entre 300 hasta 850 pesos.⁹⁰ Con el asiento Inglés decretado en 1713, y la apertura oficial de Buenos Aires como puerto para otras exportaciones extranjeras, los precios de los esclavos tendieron a la baja, por lo que parecería más accesible la compra de esclavos. Esto se tendría que haber agudizado más hacia fines del siglo XVIII, cuando se decreta el libre comercio negrero en 1791⁹¹. Sin embargo, en los registros notariales revisados, los negros *desaparecen* de las cartas de venta, hacia fines del siglo XVIII –no así de los registros parroquiales, los censos o los casos judiciales-.⁹²

Según Guillermo Pizarro Vega, a pesar de la presencia de algunos negros, racialmente la zona de Limarí tenía tres grupos mayoritarios: españoles, indios y “el grupo Mulato, representado por la mano de obra de color cuyo origen fue generalmente americano, previamente mestizado con blancos, los cuales ingresaron fundamentalmente como

⁸⁹ Eloisa M. Gabetta, “El Reino de Chile y el Río de Plata a través del comercio por el valle de Uspallata a fines del siglo XVIII”, Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Universidad de Chile, 2001.

⁹⁰ Escribanos de Santiago, Volumen 3, protocolos notariales 1700-1706, en Claudio Ogass Bilbao, “Nací medio negro... Y moriré casi blanco: movilidad y trayectorias sociales de los pardos libres en Santiago de Chile entre 1698 – 1750”, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Andrés Bello, Santiago, 2007.

⁹¹ Flores Guzmán, 2003, p.18.

⁹² Puede haber explicaciones para ello: tal vez estos negros eran comprados por sus amos directamente en Santiago, sin intermediario. Por otra parte, puede que los registros de compra se encuentren en otro libro notarial no registrado para el presente informe.

esclavos de servicio de los más ricos estancieros del Curato.”⁹³ Sobre el origen americano de estos mulatos, no hay duda, sin embargo, no lo es tanto que hayan *llegado* como esclavos mayoritariamente *ya* mulatos. Pienso, sin embargo, que el blanqueamiento de esta población afrodescendiente se produjo principalmente en la zona desde el primer siglo colonial, ya sea dentro de la provincia o dentro de la zona del Norte Chico y especialmente en personas afrodescendientes que no eran esclavas.

Con todo, el fenómeno de Coquimbo es particular. La esclavitud se mestiza o blanquea hacia fines del siglo XVIII con mayor intensidad, aunque sin dejar de existir negros. La compra de mulatos “autóctonos” pareciera ser más conveniente. No obstante, si existen esclavos negros llegando del extranjero ¿por qué surge este mercado local de esclavos mulatos? Es posible que el esclavo negro significara en Coquimbo un costo mayor y no justificado frente al mulato (de tiempo para su compra y dinero). Por otra parte, siguiendo a Ramiro A. Flores, hacia 1770 en adelante, “se puede advertir una disminución del precio de los negros criollos y mulatos, como respuesta al aumento de la oferta de negros bozales de buena calidad”⁹⁴ y que no obstante su calidad de *ladinos* –además de mulatos- y con ello conocedores de las estrategias de inserción en el entramado social siendo más “peligrosos”, eran preferidos en Coquimbo⁹⁵.

El tráfico de esclavos desde Buenos Aires hacia Chile fue constante durante el siglo XVIII y parte del XIX, con algunas fluctuaciones. Entre 1715 y 1738, son vendidos 4.018 esclavos registrados a través del Asiento Inglés en Buenos Aires con destino Chile. En los intervalos 1720-1722, 1728-1729, el año 1732 y entre 1735-1737, no se registran ventas –para Chile-, según lo consignado por Elena F. S. de Studer, y tampoco entre 1739 hasta 1743, años del fin del asiento⁹⁶. En promedio se compraban 175 esclavos negros para Chile

⁹³ Pizarro Vega, Guillermo, *La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico-social de un enclave urbano cabecera del Valle del Limarí, 1565-1831*, Ediciones Barraza, DeJesús Comunicaciones, Rosario, Argentina, febrero 2005, p. 31.

⁹⁴ Flores Guzmán, 2003, p. 25.

⁹⁵ “Los negros Horros y mulatos, y algunos mestizos hixos de indias con españoles, son inquietos, malos e incorregibles, y son tantos y vanse aumentando cada día a más, de suerte que podrá ser vengia tiempo que anden en cuadrillas haciendo asaltos y robos, o se junten con los indios y les hagan levantar, lo qual sería su total destrucción y es menester ataxar este daño...” Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú* (1567), ed. y estudio preliminar por Guillermo Lohmann Villena, *Travaux de l’Institut Français d’Etudes Andines*, Tomo 2, París-Lima, 1967, p. 84, citado en Jean-Pierre Tardieu, *El Negro en el Cuzco. Los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo XVII*, Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero número 170, Lima, 1998, p. 111.

⁹⁶ Studer, 1958, anexos, s/n.

cada año, la mayor parte concentrada en los primeros 10 años (1715-1725), con el 55,4% del total.

El año 1723, en el mes de enero, por cuenta del Real Asiento de Inglaterra, a cargo de Melchor García de Tagle y Francisco Rodríguez, fueron comprados en Buenos Aires 162 esclavos negros (110 hombres y 52 mujeres), a los cuales no se les especifica la edad. Ese año en total se adquirieron 507 esclavos para Chile. Don Pedro Palacios vendió en La Serena, entre el 13 de julio y el 2 de octubre de ese mismo año, 6 negros y negras bozales sin bautizar, todos menores de 20 años, de las “nueve presas de Ambos Zecsos [que] compre en la Ciudad de Santiago de este Reino del Capitán Don Melchor García de Tagle administrador del Presidente y adjutores del Real Asiento de Inglaterra y residente en la Ciudad de la trinidad Puerto de Buenos aires”.⁹⁷ Sus precios en Coquimbo, oscilaron entre los 400 y 550 pesos cada uno (mientras que en el Río de la Plata los precios fluctuaban entre 110 y 250 pesos).

Terminado el monopolio inglés, durante la década de 1750, el tráfico esclavista estuvo restringido por la concesión limitada de licencias, tanto para la internación vía Buenos Aires, como por Panamá. Entre los años de 1760 y 1765 se presentó una interrupción, para dar paso a la compañía formada a partir del asiento otorgado a Miguel de Uriarte, la que pasaría a ser, desde 1773, la Compañía General de Negros o Compañía Gaditana. Ésta registró la mayor parte de sus internaciones de esclavos a través de Panamá, “siendo muy limitada la importación procedente del Río de la Plata”.⁹⁸ La concesión de asientos monopólicos jugó en contra al comercio de esclavos, no obstante, para 1780 las políticas económicas tenderían a la liberalización, lo que finalmente se concretó la última década del siglo XVIII. Ya entre 1775 y 1778, en el Río de la Plata, fueron adquiridos y traídos a Santiago un total de 471 “negros”, y en el período 1780-1785, la cifra aumentaría a 3.718 “negros”⁹⁹, de los cuales, sin embargo, no hemos encontrado señales de la posible llegada de algunos a Coquimbo. En todas las fuentes consultadas (censos, defunciones, ventas) los negros van disminuyendo notoriamente hacia fines del siglo XVIII en la provincia. Las interrogantes que surgen al respecto ¿Cuál es la razón de esta disminución? ¿Cómo influye este tráfico desde Buenos Aires en la provincia y en el reino? instalan la

⁹⁷ AHN, ELS, Volumen 19, foja 119.

⁹⁸ Flores Guzmán, 2003, p. 16.

⁹⁹ Gabetta, 2001, p. 32.

posibilidad de demostrar que Coquimbo, y tal vez el reino de Chile en general, se desarrolló principalmente como una zona de paso de los esclavos de africanos hacia el fin del período colonial, a raíz del proceso de generación de mano de obra “autóctona” (peonaje salariado) y servidumbre (“criados” libres).

III) Amos y esclavos en Coquimbo.

La *experiencia* esclava en Coquimbo, así como en Hispanoamérica, fue un complejo de *relaciones de dependencias* económicas y serviles. En ella interactuaron tanto amos como esclavos, gente de casta libre y, asimismo, los intermediarios de la trata, los cuales a su vez eran dueños de esclavos. La sociedad entera, al fin y al cabo, se desarrolló con este modo de producción o servicio –cautivo- dentro de sí. La estructura social de castas, basada en la jerarquización de los grupos sociales –con la esclavitud negra (y en ocasiones indígena) y la encomienda como sustento- caracterizó a las colonias hispanas, dando a sus componentes medios y formas de *integración* y *resistencia* frente a las dinámicas de opresión a las que eran constantemente expuestos por su “naturaleza inferior”.

Los tribunales de La Serena legaron, dentro de su documentación judicial, los casos en los que vemos la participación de los esclavos dentro de esta dinámica social. Estos casos nos ponen frente a esclavos activos o *protagonistas* de una historia, su propia historia, entretejida con las historias de sus amos, sus familias y otras personas de la élite, los *letrados*. Historias de hombres y mujeres que arduamente buscaban en los intersticios legales, maneras de obtener “licencias” frente a la irremediable situación de cautividad; puesto que la esclavitud en sí, es decir, la situación legalmente establecida de *bien semoviente*, era un aspecto de la cautividad. El esclavo no era completamente libre luego de la manumisión, el *color* lo seguía atando a su cautiverio, al recuerdo de lo que fue, y lo que para muchos aún seguía siendo: objeto de servidumbre y persona de baja estirpe.

Respecto a esta constante pugna por la dignidad social, en los casos revisados entre los años los años 1751 y 1812, llama la atención los argumentos que presentan algunos esclavos para sustentar sus peticiones, la resistencia de los amos o demandados y la respuesta positiva, en ocasiones, que vemos por parte de los jueces. Por ejemplo, la esclava María del Rosario Pizarro, cuyo amo para 1751 era Don Joseph Pizarro, en vista de la

intención de venta que pretende Don Joseph, declara que “no quiero ni es mi voluntad el tener por amo à Matamoros y elixo y quiero que mi Señora Ama [sea] Doña Agustina de Fuica la que esta pronta a dar el dinero en lo que fuese tasada ò abaluada”¹⁰⁰. Esta esclava se encontraba en “depósito” fuera del dominio del amo, por su resistencia a ser vendida a una persona que no deseaba, pues según su propia declaración “usando el recurso que me permite el derecho [...] y no gozando los esclavos de otra libertad de elexir amo que sea a su gusto”¹⁰¹, ella exige el amparo de la justicia para que en caso de que el amo se niegue a venderla (como parece ser luego su intención) esto no sea un subterfugio para terminar finalmente vendiéndola contra su voluntad. La justicia accede a las peticiones de María del Rosario sobre su derecho de “elegir” al amo al que será vendida y si no es así, que se decreta prohibición al dueño de venderla, y se notifica a “Don Joseph Pizarro pena [...] de la Esclava no la venda a Pedro Matamoros por lo cual se le entregara dicha esclava luego [yncontinenti] al suso dicho Pizarro”.¹⁰² Similar acogida tuvo el mulato esclavo Gregorio Pizarro, quien había pertenecido al clérigo Don Luis Pizarro, muerto el año 1773. El año 1775, Gregorio comparece para pedir que se haga efectiva la libertad que su amo le otorgó con dos testigos y papel firmado. El hermano del difunto, Don Gabriel Pizarro, albacea y testigo de la carta de libertad, procede, contrariamente, a la venta de Gregorio a Don Pedro Toledo, del valle de Guatulame. Luego de ser comprobada la veracidad de lo declarado por el esclavo, el defensor exige se le notifique a Don Gabriel y a Don Pedro Toledo, de modo de otorgar libertad a Gregorio, además del pago por los servicios prestados a Toledo durante el tiempo que trabajó como esclavo –siendo libre- y, además, una yunta de bueyes, una mula y los bienes que le dejó su amo¹⁰³. Este caso nos demuestra la cercanía del clérigo con su esclavo, pues, además de otorgarle la libertad, le había dejado bienes. El hermano de Don Luis no procedió como era la voluntad del difunto, argumentando que los bienes dejados no eran suficientes. Sin embargo, en el caso se declara que los bienes de Don Luis Pizarro alcanzaban “no solo para pagar, sino para que heredase dicho Don Gabriel, y todos sus hijos, y otros de la parentela, assi en Esclabos, como en tropa de mulas [...]. Y sobre todo Una Mina de Oro en Tulaque que remato de su [...] la que es constante ha sido de

¹⁰⁰ AHN, JLSC, Legajo 60, pieza 18, foja 1.

¹⁰¹ *Ibid.*, foja 3 y foja 1.

¹⁰² *Ibid.*, foja 3v.

¹⁰³ AHN, JLSC, Legajo 81, pieza 6, foja 7.

crecida Ley”¹⁰⁴. Se evidencia que Gregorio no era el único esclavo, sin embargo fue el favorecido con la libertad. No sabemos qué lazo tenía con su amo; posiblemente era su criado personal, nacido en el seno de su hogar. Los herederos notoriamente no poseían ese nexo –tal vez afectivo- con Gregorio, por lo tanto no temieron darlo en venta y no respetar su libertad. No obstante, entraron en juego las voluntades del complejo que conforman estas redes: el esclavo, el defensor, el juez, los testigos, que finalmente posibilitarán la efectiva manumisión del esclavo¹⁰⁵.

La justicia, sin embargo, no siempre fue favorable para los esclavos, así como tampoco las relaciones con los amos. En general, la esclavitud fue un modo de *apropiación* y utilización de la fuerza productiva o de la capacidad de servicio de un otro “inferior”, que conllevó fácilmente a la violencia. Los castigos de diverso tipo fueron una constante en la mantención de la *disciplina* del esclavo y su sujeción. Para fines del siglo XVIII, la familia Marín, con algunos de sus miembros participando en el Cabildo de La Serena ya desde fines del siglo XVII¹⁰⁶, se involucró en dos casos que nos muestran la violencia de los castigos ejercidos por los amos y los argumentos que los esclavos utilizaban para pedir su venta e incluso la libertad.

Ventura Ogalde, mulato esclavo del Doctor Don Ventura Marín, pide su libertad. Sin embargo, finalmente sólo logra que el juez dictamine la tasación para su venta. Este esclavo, pastor en la hacienda de Guamalata, alegará sevicia y no cumplimiento de los deberes por parte del amo –de entregar suficiente alimento y vestimenta-, lo cual generará la respuesta airada por parte de Don Ventura, quien declarará que el esclavo

“pretende provar, maltrato, y no [ser] alimentado: en lo primero es cierto averle echo castigar por varias causas, como son, arremeter con su madre, pendencias, con los [indios] deste Pueblo, que uno de ellos casi [...] sacó un ojo, de un pedraso, y el querer arremeter y desvengarse con mi [mayordomo], y otros excesos, que podre provar con todo este valle, cuios motivos de merito a ponerlo en el descansado ejercicio de pastor. Y pasando a sus alimentos encontrara usted viciado

¹⁰⁴ *Ibid.*, foja 4v.

¹⁰⁵ Actuando de juez, el General Don Pedro Antonio Balbotin de la Torre, Corregidor y Justicia Mayor, Lugarteniente de Capitán General y Alcalde Mayor de minas de La Serena y su jurisdicción; como testigo Don Clemente Ogalde, y como defensor Don Francisco Placido del Passo.

¹⁰⁶ “[en el Cabildo de 1689] Se resolvió finalmente apremiar al nuevo síndico del convento de San Francisco, D. Gaspar Marín, para que pagara al Cabildo los mil quinientos tejos que le tenía prestados al Convento, y que pertenecían al hospital. Don Gaspar Marín era hijo de un militar español que había combatido en Arauco bajo las órdenes de Alonso de Ribera, y había fundado un respetable hogar en La Serena” Amunátegui Solar, 1928, p. 22.

este punto, con lo que dire, [...] a principios de Noviembre asta fin de Diciembre, se le dieron tres y media fanega de trigo para dicho tiempo que fue quando entro de pastor, [...] tomase una cava de ganado cada ocho dias, confiesa en su escrito que yo le di facultad para un cordero, sin duda el lo escogeria asi, porque le gustaria lo tierno mas repugna que se contente con un cordero quien tiene una masa de ganado a su disposicion, [...] y pagándole su jornal en dias de fiesta que se vestia quando lo necesitaba.”¹⁰⁷

El mulato esclavo expuso que debía mantener a su madre, esposa e hijos, todos libres, y que, por lo tanto necesitaba su libertad, pues sujeto a Don Ventura sólo sufría necesidades e injustos maltratos. Las versiones se planteaban de una manera totalmente opuesta entre el amo y el esclavo. Finalmente se daría la razón al primero, ya que sería éste el que pida la venta de su sirviente, mientras el juez no acogiera, bajo ningún punto de vista, las intenciones de libertad de Ventura Ogalde. Frente a la sevicia legalmente existía la opción de apelar a la justicia para obtener la venta (cambio de amo)¹⁰⁸. No obstante, este esclavo buscó argumentos para pedir su *libertad*, basándose en la violencia de los castigos y en la irresponsabilidad del amo, reforzando todo esto con su calidad de cautivo frente a la libertad de su familia.

Dentro, asimismo, de la familia Marín, el hermano de Don Ventura, el Teniente Coronel Don José Fermín Marín, dueño de una veta de cobre en el cerro de Tamaya, llamada “Las Arenillas”¹⁰⁹, empleaba esclavos negros y mulatos para la extracción de minerales. Es el único de los dueños de minas consignados para 1792 por el informe de Víctor Ibáñez de Corvera –subdelegado- que trabajaba con esclavos. Es uno de los mineros más importantes de la época en la zona del Limarí Bajo. A su muerte (1812) sus hijos procederían a vender algunos de estos esclavos¹¹⁰. El año 1803 el procurador general Don

¹⁰⁷ AHN, JLSC, Legajo 74, pieza 19, fojas 3 y 4.

¹⁰⁸ Con relación a la violencia del amo hacia el esclavo, la ley fundamental de *Las Siete Partidas*, se contiene en la Partida IV, Título XXI, Ley VI, donde se lee: “Completo poder tiene el señor sobre su siervo, para hacer de él lo que quisiere. Pero con todo eso, no lo debe matar, ni lastimar, a menos que sea con autorización del juez del lugar, ni lo debe herir, de manera que sea contra razón de natura, ni matarlo de hambre; a no ser que lo encontrase con su mujer o su hija, o cometiera otro error semejante a estos. Así entonces lo podría matar. Otrosí decimos que si algún hombre fuese tan cruel con sus siervos, que los matase de hambre; o les diera tal cantidad de azotes, que no lo pudiesen sufrir, que entonces se puedan quejar los siervos, al juez. Y el de su oficio, debe encontrar si en verdad es así; y si fuera verdad, debe venderlos, y dar el costo a su señor.”

¹⁰⁹ Jorge Pinto Rodríguez (comp.), *Dos Informes relativos al Partido de Coquimbo, 1790-1792*, Universidad de Chile, sede la Serena, 1979, p. 29.

¹¹⁰ Logré registrar 6 cartas de venta de integrantes de la familia Marín como vendedores para la venta de 7 esclavos, todos mulatos, entre 4 de noviembre de 1812 y 19 junio de 1815.

Nicolás del Pozo, exponía el caso del mulato esclavo Joaquín Pizarro, quien se encontraba para su protección en la cárcel de la ciudad. Este esclavo había bajado del cerro del mineral, huyendo de su amo Don José Fermín, “por justo reselo que le asistía de que lo Castigase, por haber visto, que hubo de Castigar a Otro esclavo, y mirando como infalible le tocasse este turno el natural temor le ha echo sufrir con mas gusto la prision en que Vuestra Merced le tiene, que bolber a su servicio en Cuio supuesto ocurra a la justificacion de Vuestra Merced [sesirva] mandar que el Theniente Coronel Don José Fermín Marín le de su papel de venta con arreglo [a justicia] unico asilo de estos miserables”¹¹¹. Don José Fermín no desea acceder a las peticiones, y se escuda en subterfugios tales como las rencillas previas que había tenido él con el subdelegado, o la ineptitud del procurador. Finalmente, el esclavo pasaría más de un año en la cárcel de la ciudad, mientras se resolvía el entuerto, que terminaría involucrando conflictos entre los letrados y poderosos. Joaquín, aburrido y cansado de permanecer igualmente prisionero, y aprovechando una circunstancia favorable, huye de la cárcel, y de este modo acaba el caso. En esta causa judicial apreciamos como el centro de la discusión, inicialmente las razones que versan sobre las acusaciones, las explicaciones al respecto, y la petición de venta de parte del esclavo, se transformarán en secundarias. El esclavo estaría involucrado en un conflicto mayor, y él se fue tornando cada vez más en una excusa. Por lo tanto, decide actuar, huir otra vez y buscar otro horizonte (sin embargo no sabemos hasta que punto pudo disfrutar su “libertad”). En este caso, la justicia se tornará más bien un impedimento para la voluntad del esclavo, quien había recurrido a ella para subsanar el abuso del amo minero¹¹².

Los amos de esclavos, dueños de minas, haciendas y comerciantes de la ciudad, a pesar de pertenecer a diversas familias y no consignarse como importantes “esclavistas” –lo que consta de los nombres encontrados- algunos de ellos se caracterizaron por poseer una cantidad relativamente importante de esclavos de origen africano y por ser parte de una familia de tradición esclavista. En ventas de La Serena, que comprende varias

¹¹¹ AHN, JLSC, Legajo 82, pieza 7, foja 3.

¹¹² “Que à precencia de su Merced, y la mia le habia dicho el esclavo que lo hacian trabajar los dias de fiestas: Que quando no [entregavan] las tareas de Metales que se les daban, no se les daban raciones, y que estas se reducían a un poco de Charqui de Chibato y frangollo. Y finalmente que por haverse quejado a su Merced el dia que estubo de vicita en el mineral de Tamaya de estos padecimientos con los demas [...] compañeros en quanto paso para esta ciudad, los hiva llamando su Amo, y catigando con azotes, y que como el querellante como dicho que fuese uno de ellos, temio justamente y tomo el partido de bajarse a esta ciudad a solicitar se lo dejase ò permitiese trucar à otro Amo como que ya lo tenia encontrado.”, *Ibid.*, fojas 10 y 10v.

jurisdicciones más allá de la ciudad, vemos como recurrentes, entre 1702 y 1820, los apellidos Pizarro, Rojas, Cortés y Marín, tanto en compradores y vendedores como en esclavos. Los apellidos Meri, Arteaga, Martínez y del Río (Ríos), también se repiten más de dos veces. En el caso de Limarí Bajo, según defunciones, los apellidos más recurrentes de amos y esclavos son Vega, Galleguillos, e igualmente Pizarro y Cortés. Abarcando la población mulata en general, según Guillermo Pizarro Vega, quien ha estudiado los archivos parroquiales del Curato de Limarí en profundidad, los “apellidos que aparecen reiteradamente citados como mulatos libres, (...) en Barraza los más numerosos son los Carvajal, los Barraza y los Espinoza, seguidos en menor número por los Muñoz, los García y los Galleguillos. En el mineral de Talca por su parte, encontramos repetidos los apellidos de Tello, Rodríguez, Marambio y Alvarez.”¹¹³

Sobre la familia Pizarro, apellido que ya ha sido mencionado anteriormente, en el Valle del Limarí fueron “una de las familias cuyo apellido se encuentra unido a varios lugares, inclusive a las tierras de Guana”¹¹⁴. Para mediados del siglo XVIII, existía una estancia de los Pizarro que pertenecería a “Joseph Pizarro, Diego Pizarro, Christóbal Pizarro nombres que se mencionaban en el curato de Sotaquí (...). Tal vez los dos últimos tendrían heredad aparte aunque sin encomienda de indios, pues figuran sólo como dueños de esclavos.”¹¹⁵ Se puede encontrar una segunda estancia Pizarro, en la Chimba, cuyo dueño era Pablo Pizarro, apareciendo junto a él (en las partidas de defunciones) Isidora Pizarro y Joseph Pizarro “todos en conexión a anotaciones de esclavos.”¹¹⁶ Además figuran en la Parroquia principal de San Antonio, como dueños de mulatos, Lucas Pizarro, Josepha Pizarro y Miguel Pizarro. Este apellido tiene una recurrencia que conforma el 15,2% de todos los apellidos de amos y esclavos en las defunciones de Barraza. En ventas dentro de la provincia, los Pizarro cuentan con una recurrencia de un 6,5%.

Por su parte, el apellido Cortés, figura en el 7,6% en las defunciones, y el 3,2% de las ventas. Dentro de los personajes conocidos de la familia Cortés en Coquimbo, tenemos a los marqueses de Piedra Blanca de Guana y sus familiares, como por ejemplo a Doña Magdalena Cortés, esposa del Capitán Don Ignacio de Alcayaga e hija de Don Pedro Cortés

¹¹³ Pizarro Vega, 2005, p. 56-57.

¹¹⁴ Campos Núñez, 1976. p. 204.

¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ *Ibid.*

Monroy –marqués entre 1697 y hasta su muerte el año 1717- y su esposa María Bravo de Morales¹¹⁷. Magdalena adquirió en 1723 cuatro negros bozales, de edades entre 17 y 20 años. Estos esclavos fueron comprados a Pedro Palacios, comerciante que a su vez había adquirido estos y otros esclavos en la Ciudad de Santiago, provenientes de Buenos Aires¹¹⁸. El mismo año, el marqués de ese entonces, Don Diego Montero y Cortés, adquiere una negra criolla proveniente de la Ciudad de los Reyes, llamada María Josepha¹¹⁹. El apellido Cortés pertenece a las familias de la elite encomendera y terrateniente desde los inicios de la colonización de los territorios de la provincia de Coquimbo y en el Cabildo de La Serena aparecen constantemente personajes que lo ostentan, como primer o segundo apellido. En las defunciones de Barraza, un Don Pedro Cortés (no el marqués), aparece como amo de tres esclavos difuntos entre 1728 y 1749 (dos mulatas y un negro). El año 1758, Doña Teresa Cortés es ama del fallecido mulato esclavo Pablo; y en 1760 muere Petrona Cortés, mulata esclava de 50 años, soltera y natural del valle del Limarí, cuyo amo no se consigna. Otro ejemplo de la relación de este apellido con la tenencia de esclavos, lo vemos el año 1792 en La Serena, donde se presenta un caso proveniente de Pachingo, sobre una esclava que exige se haga valer su libertad y el de su hija, otorgada por su amo ya difunto. La única heredera se ha apropiado de las liberas, y pretende venderlas¹²⁰. El amo era Don Fernando Cortés, y la esclava se llamaba María del Rosario Cortés.

Analizando las ventas en Escribanos de La Serena, los apellidos tienden a diversificarse respecto de lo registrado en Limarí, posiblemente por la centralidad de la ciudad en asuntos de comercios. En su calidad de puerto y capital de provincia, a esta ciudad convergían gentes de diversas partes, para intercambiar sus productos, servicios y buscar nuevos horizontes de trabajo y ocupación. En el comercio de esclavos que se registraba en los escribanos de la ciudad, tanto amos/vendedores como compradores, no

¹¹⁷ Los primeros marqueses poseían extensas propiedades y encomiendas, y asimismo una cantidad importante de esclavos y criados. La marquesa a todos ellos los declaró en su testamento, para otorgarles algunos bienes (a los libres, entre ellos varios negros y mulatos) o para declararlos como bienes y entregarlos a sus herederos, como lo fue Magdalena Cortés: “y a María Mercedes, mulata que la dejo a Doña Magdalena Cortés, con el cargo y declaración que quede esclava suia por el tiempo de veinte años”, citado en Iglesias y Leal Pino, 1997, p. 10.

¹¹⁸ AHN, ELS, Volumen 19, foja 118v.

¹¹⁹ *Ibid.*, foja 152.

¹²⁰ La heredera, y especialmente el esposo de ésta, Don Ambrosio Varela, deseaban anular la carta de libertad para vender a las esclavas a Don José Fermín Marín. AHN, JLSC, Legajo 180, pieza 1, 1792.

eran sólo personas de las grandes familias terratenientes de las zonas rurales, como aparecen mayormente los diferentes amos de esclavos difuntos para el Curato de Limarí.

Con lo anterior, hemos visto cómo se establecieron las dinámicas de relaciones entre amos y esclavos. Los casos presentados nos muestran ejemplos de luchas personales que involucraron otros actores, como lo fueron los letrados de la época. Y si el esclavo fue o no favorecido, en ocasiones es una variable difícil de concretar. No obstante, lo relevante es lograr percibir la *pertenencia* y *dependencia* mutua entre de los esclavos y los amos. Esta pertenencia la vemos, asimismo, con los apellidos que llevaban los amos y que llevarían sus esclavos. En este sentido, podemos decir que ese *otro distinto*, el negro o el mulato esclavo era, de igual forma, parte integrante de la familia y del hogar. Su importancia como “persona” o “cosa” fue relativa al caso en que nos encontremos. Dependería, a fin de cuentas, de si el esclavo era bozal o nacido en la casa patronal, si era doméstico o rural (minero o pastor), su edad, el amo o ama que llegaba a tener, sus amos anteriores, entre otras circunstancias. Pero sobre todo, dependerá de la coyuntura en que llegó a consignarse su existencia en los documentos.

IV) Provincia de Coquimbo, una sociedad con esclavos.

El Corregimiento o Provincia de Coquimbo se nos presenta, sin duda, como una sociedad principalmente rural que contiene dentro de sí el trabajo esclavo. Personas de la elite, como los marqueses de Piedra Blanca de Guana, Doña Teresa de los Reyes, el Teniente Coronel Don José Fermín Marín o el padre Fray Francisco Castillejo¹²¹, son

¹²¹ El caso de los marqueses ya lo hemos revisado, así mismo el de Don José Fermín Marín. Con relación al fraile, podemos decir que éste era el administrador del Convento y Hospital San Juan de Dios, para principios del siglo XIX, y que poseía esclavos para servicio personal. Es acusado por uno de ellos el año 1809, que a la vez servía en el hospital, de asesinar a su madre por las golpizas propinadas. El caso no finaliza, en JLSC, Legajo 22, pieza 8, 1809. Encontramos a fray Francisco, además, en registros notariales cuando, tras su muerte, se le otorga poder al capellán del convento para que venda unos esclavos que habían sido entregados a Castillejo. En el poder se lee que “teniendo como tenia el finado Padre Castillepo un poder que le confiriera a Doña Petronila de Bega y Rojas y Doña Antonia Corbalan para que pudiera vender siete piasas de Esclavos para que con su valor fuese pagado el combento de Cantidad de pesos que le debian por rason [...] de Zensos que reconocen a favor del Combento sobre sus Haciendas en Rivadavia”, en ELS, Volumen 64, foja 134, 1811. Por otra parte, Doña Teresa de los Reyes, mencionada anteriormente, es una viuda que a su muerte deja una familia de esclavos negros a su albacea, para que éste los conserve hasta el fin de sus días y luego les otorgue la libertad. La familia y herederos del albacea, no dejan finalmente en libertad a dicha familia. Por tanto los esclavos (José Antonio y Eulalia Almeida e hijos) presentan una serie de testigos, y el caso termina favorable para ellos (después de varios años). Esta mujer, hija de un portugués y una natural de la ciudad, tuvo dos matrimonios, de los cuales fue viuda –con Don Lorenzo de Olivares y con Don Manuel de Almeida-. No tuvo hijos, pero crió a un niño huérfano y a la hija de su segundo marido. Declaró en su testamento casas y

algunos de los pudientes y poderosos que dispusieron para sí y sus medios de subsistencia, la asistencia y ocupación de esclavos de origen africano. Residentes de la ciudad capital, de las villas o de las haciendas, los esclavos vivieron y murieron dentro de este mundo, que se presentaba en ocasiones muy duro para sobrevivir. Las sequías y escasez de granos o las epidemias de viruelas, eran cosa común¹²². El arduo paisaje y la vida errante de los trabajadores rurales, fue el marco de vida de estos esclavos, que por una lado eran vendidos y comprados, por otro, eran liberados. Sus vidas no estuvieron exentas de violencias y luchas, asimismo, los amos que se acostumbraron a su presencia los necesitaron, a pesar de darles libertades dentro de la esclavitud e incluso manumitirlos.

El trabajo esclavo fue principalmente doméstico; lo que se puede entender como doméstico en un espacio principalmente rural. Estos esclavos tuvieron que estar en las casas de las haciendas, y no tan sólo como mayordomos o damas de compañía, sino que, además, como campesinos y pastores. Las haciendas jesuitas, especialmente, eran las que utilizaron bastante mano de obra esclava, preferentemente negra. En las defunciones, aparecen amos jesuitas en el caso de 3 esclavos difuntos en la zona de Limarí, entre 1738 y 1744¹²³. El año 1767 son expulsados del reino y, según Domingo Amunátegui, los jesuitas administraban el Colegio y fuera de éste “la Compañía tenía tres fincas de importancia: una chacra contigua a la población, una viña en el valle de Elqui, y la estancia de Quile, a cuarenta leguas de la Serena. Los jesuitas tenían a su servicio 65 esclavos de ambos sexos, negros y mulatos.”¹²⁴

Los trabajos propios de los domésticos fueron desde los más básicos, por ejemplo acompañar a la ama a la Iglesia, como es el caso de la mulata esclava María del Carmen Velez, de 17 años, cuya madre fue manumitida y estaba casada con un minero, José María Ríos, el cual quería comprarla. No obstante, no estaba de acuerdo con la tasación hecha por la ama, Doña Manuela Mercado, puesto que la esclava “valía menos”. Entre otras razones, argumentaba que “mucho mas le disminuye el excesivo balor en que la esclava se horra, el [que] no tiene oficio gracia ni abilidad que la distinga en clase de Esclava, sino sea el llevar Alfombra a la Yglesia y los serbicios que [...] a la mano.”¹²⁵ También, como doméstica, el

solares en la ciudad, tiendas y pulperías (entre otros bienes). Todos estos bienes los había heredado de sus maridos y hermana, en JLSC, legajo 119, pieza 3, 1789.

¹²² Amunátegui Solar, 1928.

¹²³ LDL, Volumen 1.

¹²⁴ Amunátegui Solar, 1928, p. 141.

¹²⁵ AHN, JLSC, legajo 91, pieza 1, foja 1v, 1812.

caso de María del Rosario Cortés, quien habiendo recibido carta de libertad junto a su hija, decidió quedarse con su amo enfermo durante ocho años hasta su muerte, como única compañía¹²⁶. Otros esclavos domésticos, son los del fraile administrador del Hospital San Juan de Dios. Dos de ellos, una mulata llamada Mirta y su hijo Pedro de 18 años, se ocupan de la atención de los enfermos. La primera, es cocinera, y el segundo tiene el deber de cuidar y ordeñar a las vacas. La esclava cumplía sus deberes de buena manera, mientras no estuviera ebria, razón suficiente para ser castigada constantemente por el fraile. Por otro lado, en relación al esclavo, según el fraile, Pedro, “frecuentemente esta esxecutando robillos sin perdonar enfermeria, cocina [...] de manera que es muy caro si da e incorregible su perbersa inclinacion al robo, no menos que el embuste y la falacia...”¹²⁷. Estos esclavos domésticos urbanos, se desempeñaban en este espacio hospitalario y a la vez conventual. No por ello dejaron de sufrir lo que muchos otros hombres y mujeres que vivieron en servidumbre y cautiverio. La “domesticación”, el castigo físico y el menosprecio, eran modos de relacionarse dentro de esta sociedad con esclavos. Éstos, fueron sujetos de voluntad al momento en que fueron “perversos” o “borrachos”, como en el caso anterior. Sin embargo, la única manera de doblegar esta voluntad irracional de esta gente inferior, era el golpe, el azote, el sufrimiento corporal (lo que es del mismo modo, *irracional*)¹²⁸. El trabajo esclavo era, por lo tanto, un trabajo que, pese a las posibilidades de evasión que en ocasiones lograban alcanzar los cautivos, como ya se ha dicho, contenía en sí la violencia.

La situación no era radicalmente distinta en los trabajos no domésticos. Aunque, evidentemente la posibilidad de optar por justicia o por un beneficio por parte del amo era menor. Pareciera ser que, en general, los esclavos se ocupaban en un amplio espectro de lo que pudo ser el trabajo doméstico; no obstante, como lo hemos visto, también los hubo en minas y en haciendas. Viviendo en los cerros, sus opciones parecerían mayores, en relación a la posibilidad de generar espacios de libertad, como nos lo dice Rafael Antonio Díaz, cuando se refiere a los oficios de “vaqueros” de los esclavos¹²⁹. En Coquimbo encontramos estos criadores o cuidadores de animales, en condiciones de esclavitud. Del mismo modo y

¹²⁶ AHN, JLSC, legajo 180, pieza 1, 1792.

¹²⁷ AHN, JLSC, legajo 22, pieza 8, foja 7v, 1809.

¹²⁸ Son muy recurrentes las cédulas o bandos que decretan penas distintas frente a un mismo delito o falta, para españoles, y para castas. Por ejemplo “nadie podría llevar cuchillo, daga, puñal, ni otra arma blanca, so pena de dos años de destierro a Juan Fernández, para los españoles, y de cien azotes en el rollo, para los indígenas, negros y mulatos”, Amunátegui Solar, 1928, p. 148.

¹²⁹ Díaz, 2002, p 51.

trabajando en la sequedad de los cerros de los cordones transversales de la provincia, encontraremos mineros bajo la condición de esclavos, como ya se ha revisado anteriormente. Así, repartidos por los confines y los centros del Corregimiento o Provincia de Coquimbo, estuvieron los esclavos negros y mulatos. Comprados en la más tierna edad, para llevar una vida de trabajo, en cerros y valles, haciendas, minas, casas y conventos.

Conclusión

A través de las páginas precedentes, he intentado exponer una revisión amplia de lo que significó la esclavitud dentro de la sociedad de castas colonial, específicamente en la Provincia de Coquimbo del Reino de Chile. El marco del estudio regional ha permitido organizar las formas de trabajo cautivo, y las tendencias en el ámbito de la obtención y ocupación de este tipo de mano de obra y servidumbre.

En relación al análisis de su distribución y experiencia coquimbana, finalmente puedo concluir que la esclavitud en la provincia fue mayoritariamente *mulata* desde, especialmente, mediados del siglo XVIII. Varios factores intervendrían en esa conformación mulata de la esclavitud, uno de ellos sería la dinámica cambiante de la trata transoceánica que derivaría hacia una liberalización total hacia la última década del siglo XVIII, lo que produjo diversos fenómenos que devinieron en una mayor entrada de esclavos criollos y africanos, aún más costosos que los nacidos en la zona, y que estimularía la generación de un comercio interno más fuerte, producto de la creciente “oferta”. Por otro lado, el natural crecimiento y mestizaje poblacional, el grupo social/laboral al que se integraron siendo esclavos o libertos, las relaciones interraciales y la ilegitimidad (impulsada por la generación de una descendencia entre amos y esclavas), facilitaron el blanqueamiento de la casta de esclavos y libres de origen africano.

Hacia el siglo XIX, se intensificó el comercio interno dentro de la región. Vemos esto confirmado por las cartas de ventas que aumentaron para principios de esta centuria, tendiendo a la transacción de esclavos de corta edad, muchos de ellos nacidos en el seno de las familias acomodadas. Los precios, además, comenzaron a bajar, por la llegada de gran cantidad de esclavos por Buenos Aires, y también Lima. Por esta razón, los esclavos resultaron más baratos si eran comprados dentro de la misma zona donde nacían. Con todo, vemos a estos esclavos como componente funcional de la sociedad coquimbana colonial,

asimismo como lo era la importante población afrodescendiente libre presente en la zona. Este contingente humano fue, sobre todo en la ciudad capital, una base esencial de servicio; los esclavos de origen africano estuvieron presentes en todas las casas patronales y de comerciantes, siendo parte de las familias de los hombres del Cabildo.

Los esclavos en Coquimbo, además, *circularon* integrándose en la dinámica provincial. Fueron “bienes semovientes”, y como tales, vendidos y heredados; con ello se movieron entre un lugar y otro, algunos durante su infancia, para quedarse hasta la muerte o la manumisión con una familia, una ama o amo, y otros, para vivir una vida de trashumancia, huyendo de su amo, o siendo vendidos o dados en parte de pago. No obstante, como “sujetos” también *se integraban*: apelando a la justicia, entablando lazos afectivos con sus amos, manteniendo relaciones familiares con personas libres, indios, mulatos, españoles, y llegando a aspirar y obtener la libertad. Circulaban y se integraban, también, por el mismo oficio que se les había asignado, mineros, pastores o bien, damas de compañía de señoras de la élite que viajaban a Santiago o a Lima. De este modo, la intención a lo largo del precedente informe ha sido mostrar de qué manera los esclavos negros y mulatos se integraron a la sociedad coquimbana, pudiendo señalar dos vías principales, como lo fue el mestizaje y su función como bien semoviente en ventas y herencias.

De este modo, los esclavos en Coquimbo se perfilaron como un grupo humano particular y dinámico, en una zona ya de por sí específica en su fenómeno esclavista. Como historia regional, la presencia esclava ha dado cuenta de sus particularidades y semejanzas con el sistema hispano, no obstante existir puntos pendientes para plantear con el objeto de llegar a un conocimiento profundo de la esclavitud en la Provincia de Coquimbo. Demográficamente, se necesitaría una sistematización de todas las fuentes disponibles, su cruce y análisis detallado, para corroborar y pormenorizar lo señalado en el presente trabajo. Por otro lado, la presencia de órdenes religiosas, en especial la Compañía de Jesús, fueron instancias de penetración africana, por lo que su estudio es un punto pendiente necesario de ahondar. Y por último, la generación de una cultura y sociedad propias de la zona, que sabemos que existe, ¿cuánto le deben a la presencia africana? Hemos visto que, sobre todo en ciertas zonas, no eran grupos marginales, sino que porcentualmente

relevantes; con ello está la posibilidad de poder eventualmente determinar ¿qué impacto tuvo la esclavitud en la sociedad coquimbana?

La historia de la presencia esclava y de poblaciones de origen africano en Coquimbo pareciera pertenecer a una memoria “olvidada”; una memoria cuyo sustrato histórico y biológico debería encontrarse en las tradiciones regionales y necesariamente “correr por las venas” de los pobladores serenenses y limarinos. Es tarea de nosotros, los investigadores de la historia, lograr descorrer el velo y mostrar lo evidente a través de los extractos de nuestro pasado, con el objetivo de lograr reconstruir nuestras raíces.

ANEXOS

Mapas

Mapa A

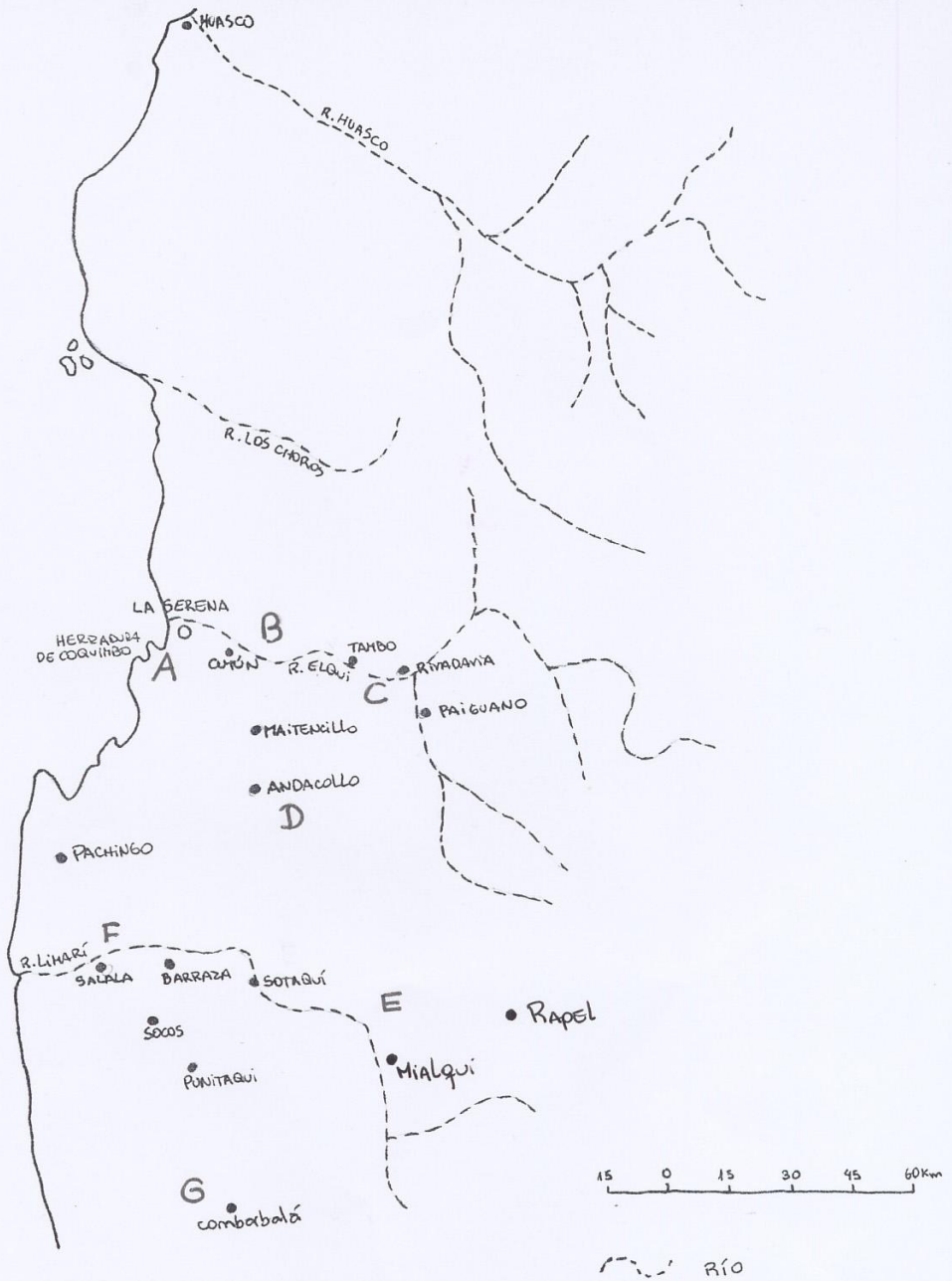
Áreas del Corregimiento de Coquimbo

Fuente: Pinto Rodríguez, *La población del Norte Chico en el Siglo XVIII*, 1980, p. 51.



Mapa B
Curatos del Corregimiento de Coquimbo para 1778
Fuente: elaboración propia.

CORREGIMIENTO
DE COQUIMBO
1778

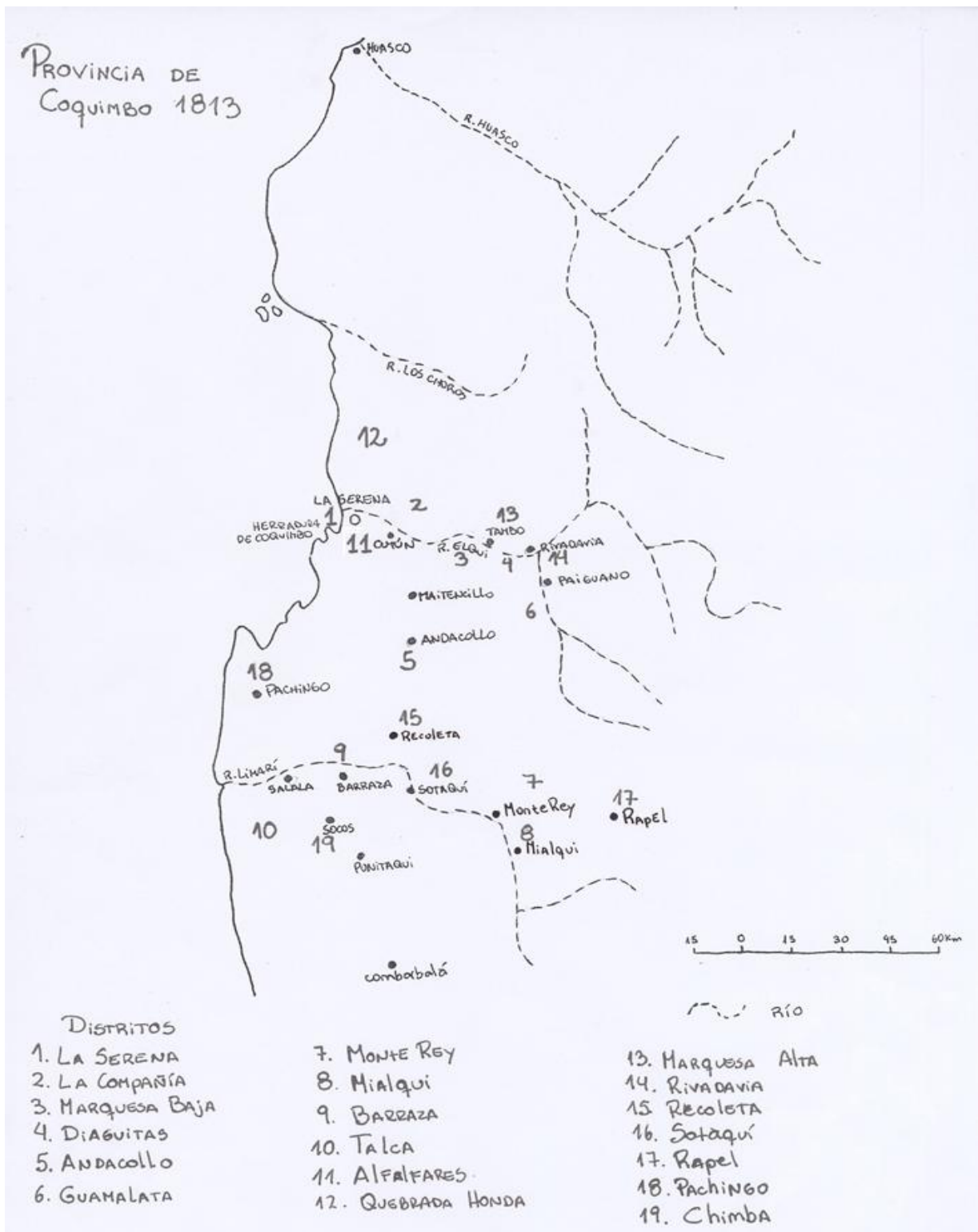


CURATOS

- A. LA SERENA
- B. CUTÚN
- C. ELQUI

- D. ANDACOLLO
- E. SOTAQUÍ
- F. LIMARÍ
- G. COMBARBALÁ

Mapa C
Distritos de la Provincia de Coquimbo
Fuente: elaboración propia



Tablas

Tabla A
Variación grupos raciales

A.1

Variación de grupos raciales del Curato de Limarí

Fuente: Archivo Arzobispal de Santiago, Parroquiales de Limarí, Libro 1 y 2 Defunciones

Grupos raciales Barraza, 1719-1773	Negros, Mulatos, Zambos, Cholos, y otras castas libres	Negros y Mulatos esclavos	Españoles	Indios y mestizos	Sin Referencia	Total
1719-1728	12	12	20	48	1	93
1729-1737	26	10	35	83	0	154
1738-1746	26	13	40	80	1	160
1747-1755	22	23	52	65	5	168
1756-1764	69	14	92	82	25	282
1765-1773	67	11	103	124	0	305
Total	222	83	342	482	32	1.161
Porcentaje	19,1%	7,2%	29,4%	41,5%	2,8%	100%

A.2.

Variación población de Coquimbo en fin siglo XVIII-inicios XIX

Fuente: Padrón del Reino de Chile 1777-78, Censo de Chile 1813.

Variación de poblaciones Coquimbo	Negros	Mulatos	Españoles	Mestizos e indios	Total población
1778	608	2.837	8.079	3.095	14.619
1813	140	5.093	17.908	5.978	29.119
Variación 35 años	-77,0%	79,5%	121,7%	93,2%	99,2%

Tabla B

Cuadro poblaciones por Curato en 1778

Fuente: Padrones del Reino de Chile 1777-1778.

Curatos Corregimiento de Coquimbo 1777-1778	Negros	Mulatos	Espanoles	Mestizos e Indios	Total Población	Porcentaje Negros y Mulatos en el curato
La Serena	17	192	1.456	114	1.779	11,7%
Cutún	28	152	373	141	694	25,9%
Elqui	34	333	1.579	791	2.737	13,4%
Andacollo	79	371	772	655	1.877	24%
Sotaquí	450	--	1.834	800	3.084	14,6%
Limarí	--	1.650	983	377	3.010	54,8%
Combarbalá	--	139	1.082	217	1.438	9,7%
Total	608	2.837	8.079	3.095	14.619	23,6%
Porcentaje	4,2%	19,4%	55,2%	21,2%	100%	-----

Tabla C
Negros, Mulatos y esclavos en la población de 1813.

C.1

Tabla de las Provincias según su cantidad de esclavos para 1813.

Fuente: Censo de 1813.

Posición	Provincia	Negros	Mulatos	Total afrodescendientes	Esclavos
1	Colchagua	184	3.484	3.668	672
2	Coquimbo	140	5.093	5.233	654
3	Curicó	2	2.735	2.737	403
4	Maule	9	1.125	1.134	342
5	Rancagua	27	1.679	1.706	281
6	Quillota	73	1.311	1.384	279
7	Aconcagua	111	828	939	244
8	Sta. Rosa de los Andes	52	850	902	199
9	Copiapó	180	1.435	1.615	160
10	Valparaíso	55	272	327	151
11	Melipilla	20	1.572	1.592	79
12	Petorca	24	561	585	63
13	La Ligua	44	681	725	31

C.2.

Cuadro poblaciones en Coquimbo por Distrito en 1813

Fuente: Censo de 1813

Provincia de Coquimbo 1813	Distritos	Negros	Mulatos	Esclavos	Población Total	Porcentaje esclavos de la población del distrito	Porcentaje Negros y Mulatos de la población del distrito
1	La Serena	5	735	252	5.046	4,5%	14,7%
2	La Compañía	0	226	13	1.008	1,3%	22,4%
3	Marquesa Baja	0	134	22	1.270	1,7%	10,6%
4	Diaguitas	26	46	20	1.274	1,6%	5,7%
5	Andacollo	11	140	5	1.592	0,3%	9,5%
6	Guamalata	20	151	17	1.385	1,2%	12,3%
7	Monterrey	0	18	12	1.023	1,2%	1,8%
8	Mialqui	11	38	25	1.475	1,7%	3,3%
9	Barraza	1	576	12	1.446	0,8%	40%
10	Talca	7	468	19	1.638	1,2%	29%
11	Alfalfares	0	80	14	457	3,1%	17,5%
12	Quebrada Honda	0	69	3	539	0,6%	12,8%
13	Marquesa Alta	14	157	20	1.627	1,2%	10,5
14	Rivadavia	14	295	26	914	2,8%	33,8%
15	Recoleta	14	262	36	1.864	1,9%	14,8%
16	Sotaqui	0	221	34	1.971	1,7%	11,2%
17	Rapel	9	94	65	572	11,4%	18%
18	Pachingo	0	733	52	2.119	2,5%	34,6%
19	Chimba	8	650	7	1.900	0,4%	34,6%
-----	Total	133	5.093	654	29.119	2,25%	17,9%

Tabla D

D.1.

Edad de muerte de los esclavos negros y mulatos en Limarí, Corregimiento de Coquimbo

Fuente: Defunciones Limarí (esclavos 1720-1781)

Defunciones período/edad	Niños (hasta 12 años)	Jóvenes (de 13 a 25 años)	Adultos (26 a 40 años)	Mayor edad (sobre 41 años)	S/R edad	Total	%
1720-1750	5	7	6	13	18	49	57%
1751-1781	0	6	8	15	8	37	43%
	5	13	14	28	26	86	100%
Defunciones casta/edad	Hasta 12 años (niños)	De 13 a 25 años (jóvenes)	De 26 a 40 años (adultos)	Sobre 41 años (mayor edad)	S/R edad	Total	%
Negros(as)	0	1	3	14	11	29	33,7%
Mulatos(as)	5	10	11	14	15	55	64,0%
Sin referencia casta	0	2	0	0	0	2	2,3%
Total	5	13	14	28	26	86	100%
Porcentaje	5,8%	15,1%	16,3%	32,6%	30,2%	100%	-----

D.2.

Edad de venta de esclavos negros y mulatos en el Corregimiento de Coquimbo

Fuente: Escribanos de la Serena volúmenes 3, 19, 20, 22, 45, 64, 65, 66, 67.

Ventas período/edad	Niños (hasta 12 años)	Jóvenes (de 13 a 25 años)	Adultos (26 a 40 años)	Mayor edad (sobre 41 años)	Sin referencia	Total	%
1702-1761	6	9	7	1	7	30	36,6%
1762-1820	18	15	6	2	11	52	63,4%
	24	24	13	3	18	82	100%
Ventas casta/edad	Hasta 12 años (niños)	De 13 a 25 años (jóvenes)	De 26 a 40 años (adultos)	Sobre 41 años (mayor edad)	S/R edad	Total	%
Negros(as)	1	6	3	0	6	16	19,5%
Mulatos(as)	22	17	9	3	12	63	76,8%
Sin referencia casta	1	1	1	0	0	3	3,7%
Total	24	24	13	3	18	82	100%
Porcentaje	29,3%	29,3%	15,9%	3,7%	21,8%	100%	-----

Gráficos

Gráfico A

Variación en Grupos raciales Limarí 1719-1773.

Fuente: Parroquiales Barraza, Defunciones.

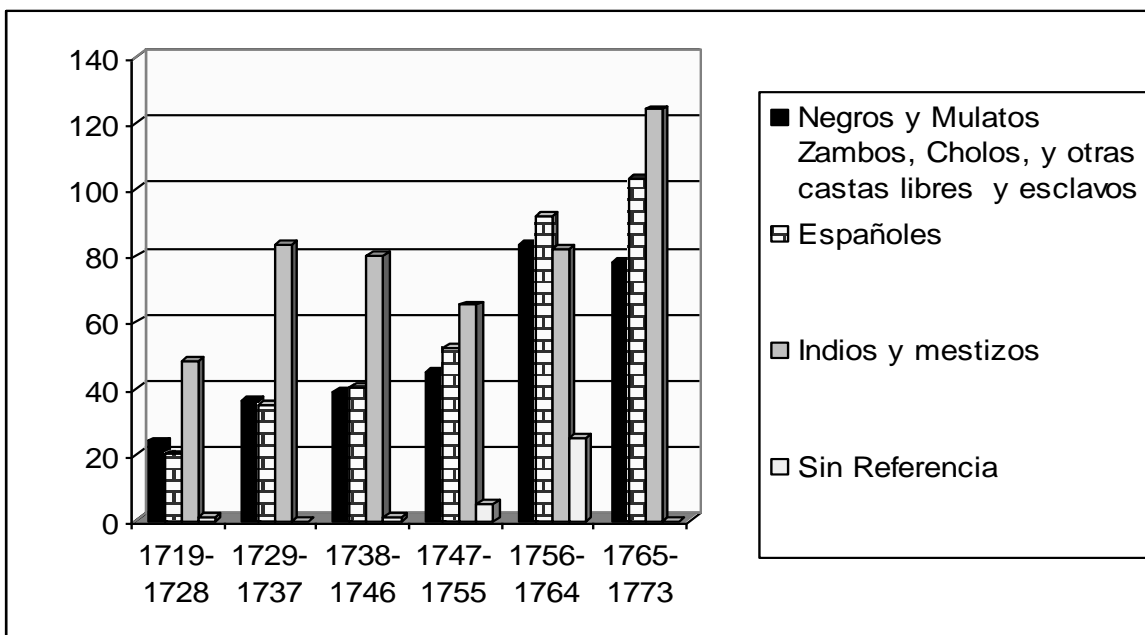
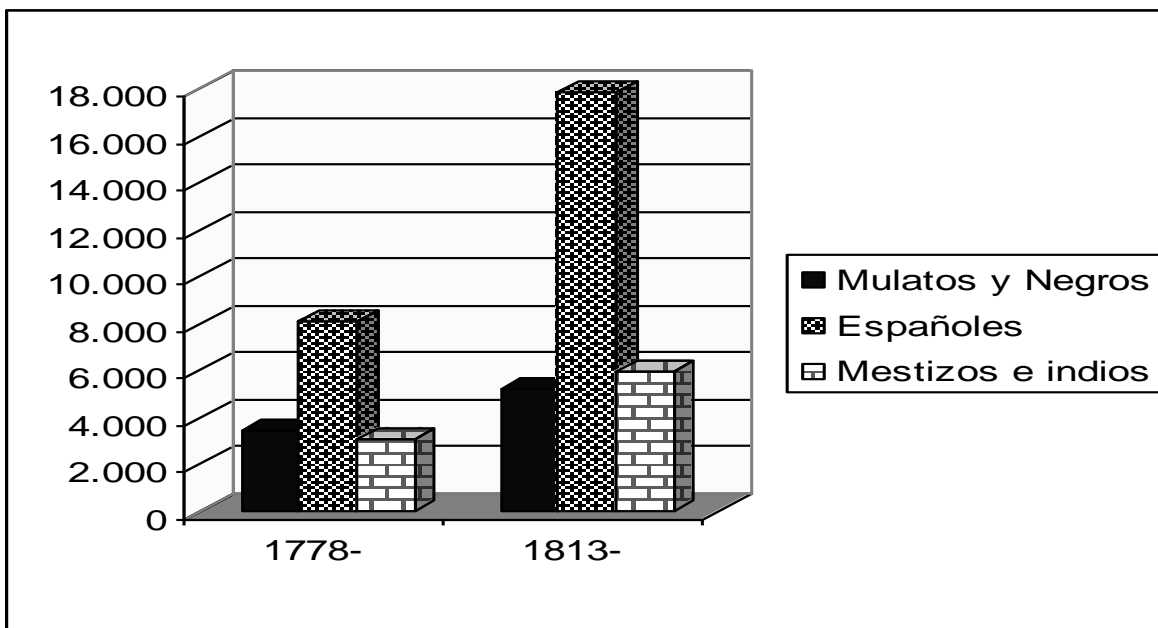


Gráfico B

Variación grupos raciales Coquimbo 1778-1813

Fuente: Padrones del reino de Chile 1777-78, Censo de Chile 1813



Bibliografía

Fuentes:

Fuentes Originales.

Archivo del Arzobispado de Santiago

Libros parroquiales de Barraza (Limarí), Libro 1 y 2 de Defunciones (1719-1781).

Archivo Histórico Nacional

Escribanos de La Serena,

Volúmenes 1, 3, 9, 10, 19, 20, 21, 22,28, 37, 45, 55, 64, 65, 66, 67.

Judicial La Serena, Causas Civiles,

Legajos 22, 60, 74, 81, 82, 91, 119, 180.

Fuentes Impresas

Amunátegui Solar, Domingo (ed.), *El Cabildo de la Serena (1678-1800)*, Imprenta Universo, Santiago, 1928.

Censo de 1813, Levantado por don Juan Egaña de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Perez, Infante y Eyzaguirre, Ed. Archivo Nacional, Imprenta de Chile, Santiago, 1953.

Concha, Manuel (1870), *Crónica de la Serena*, Universidad de Chile, La Serena, 1979.

_____, *Tradiciones Serenenses*, Editorial Pacífico, Santiago, 1953.

Haenke, Thaddaeus Peregrinus (1794), *Descripción del Reyno de Chile*, Ed. Nacimiento, Santiago, 1942.

Padrón del Reyno de Chile 1777-78 en Marcello Carmagnani y Herbert Klein, "Demografía Histórica: La población del Obispado de Santiago. 1777-1778", Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 72, 1965.

Pinto Rodríguez, Jorge (comp.), *Dos Informes relativos al Partido de Coquimbo, 1790-1792*, Universidad de Chile, sede la Serena, 1979.

Schmidtmeyer, Peter (1820), *Viaje a Chile a través de Los Andes*, Ed. Claridad, Buenos Aires, 1947.

Publicaciones:

Libros

- Aguirre, Carlos, *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud. 1821-1854*, PUCP, Lima, 1995.
- Araya E., Alejandra, *Ociosos, vagabundos y Malentretenidos en Chile colonial*, DIBAM, Chile, 1999.
- Bernand, Carmen, *Negros Esclavos y Libres en las ciudades hispanoamericanas*, Fundación Histórica Tavera, Sevilla, 2001.
- Campos Núñez, Dagoberto (et. al.), *La Doctrinal del Limarí siglo XVIII, San Antonio del Mar de Barraza. Estudio histórico-social*, Seminario de Historia regional, Universidad de Chile, Sede La Serena, 1976.
- Carmagnani, Marcello, *El Salariado minero en Chile Colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800*, Ed. Universitaria, Santiago, 1963.
- Góngora, Mario, *Origen de los inquilinos de Chile central*, Editorial Universitaria, Santiago, 1960.
- Klein, Herbert, *La Esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza, Madrid, 1986.
- Mellafe, Rolando, *La Introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*, Universidad de Chile, Santiago, 1959.
- _____, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Eudeba, Buenos Aires, 1964.
- Pinto Rodríguez, Jorge, *Dos Estudios de la población chilena en el siglo XVIII: distribución y crecimiento regional y tamaño de la familia*, La Serena, Imoffgraf, 1981.
- _____, *La Población de La Serena en el Siglo XVIII. Crecimiento y estructura ocupacional en un área urbana del Chile Colonial*, Universidad Técnica del Estado, Sede La Serena, 1979.

- _____, *La Población del Norte Chico en el Siglo XVIII*, Talleres Gráficos U. Del Norte, Coquimbo, 1980.
- Pizarro Vega, Guillermo, *La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico-social de un enclave urbano cabecera del Valle del Limarí, 1565-1831*, Ediciones Barraza, DeJesús Comunicaciones, Rosario, Argentina, 2005.
- Studer, Elena F.S. de, *La trata de Negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1958.
- Tardieu, Jean Pierre, *El Negro en el Cusco. Los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo XVII*, Publicación del Instituto Riva-Agüero, número 170, Lima, Perú, 1998.
- Thomas, Hugh, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Planeta, Barcelona, 1997.
- Wade, Peter, *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*, Editorial Abya-Yala, Quito, 2000.

Artículos

- Araya, Alejandra, “Sirvientes contra amos: Las heridas en lo íntimo propio”, en *Historia de la Vida privada en Chile*, Tomo I, Taurus, Santiago, 2005, pp. 161-197.
- Deveau, Jean-Michel, “Por una pedagogía de la historia de la trata de esclavos”, *De la Cadena al vínculo. Una visión de la trata de esclavos*, Ediciones UNESCO, Francia, 2001, pp.487-506.
- Díaz, Rafael Antonio, “¿Es posible la libertad en la esclavitud? A propósito de la tensión entre la libertad y la esclavitud en la Nueva Granada”, en *Revista Historia Crítica*, 24, Universidad de Los Andes, 2002, pp.49-56.
- Contreras Cruces, Hugo, “Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800”, en *Cuadernos de Historia*, nº 25, Universidad de Chile, 2006, pp. 93-117.
- Flores Guzmán, Ramiro A., “Asientos, compañías, rutas, mercados y clientes: Estructura del tráfico de esclavos a fines de la época colonial (1770-1801)”, en *Etnicidad y*

Discriminación Racial en la Historia del Perú, Tomo II, Instituto Riva-Agüero, Lima, 2003, pp. 11-41.

González, Carolina, “Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado (Chile, 1750 – 1823)”, Publicación electrónica *Nuevo Mundo*, 2006.

_____, “En busca de la libertad: la petición judicial como estrategia política. El caso de las esclavas negras (1750-1823)”, en Tomás Cornejo y Carolina González (ed.), *Justicia, poder y sociedad en Chile: recorridos históricos*, Editorial Universidad Diego Portales, Santiago, Chile, 2007, pp. 57-83.

Iglesias, Margarita y Cristián Leal Pino, “La marquesa de Piedra Blanca y Guana: una mujer en la Serena colonial”, Revista electrónica *Cyber Humanitatis*, número 4, Universidad de Chile, 1997.

Johnson, Lyman L., “La manumisión en el Buenos Aires colonial: un análisis ampliado”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 17, No. 68, 1978, pp. 637-646.

Pinto Rodríguez, Jorge, “La Violencia en el Corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia*, 8, 1988, pp. 73-97.

Tardieu, Jean Pierre, “La Mano de obra negra en las minas del Perú colonial (fines del s. XVI-comienzos del s. XVII): de los principios morales al oportunismo”, en *Histórica*, volumen XIX, número 1, Universidad Católica del Perú, 1995, pp. 119-144.

Zúñiga, Jean-Paul, “‘Morena me llaman...’. Exclusión e integración de los Afroamericanos en Hispanoamérica: el ejemplo de lagunas regiones del antiguo Virreinato del Perú (siglos XVI-XVIII)”, en Ares Queija, Berta y Alessandro Stella (coord.), *Negros, Mulatos y Zambaigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 2000, pp. 105-122.

Tesis

- Gabetta, Eloisa M., “El Reino de Chile y el Río de Plata a través del comercio por el valle de Uspallata a fines del siglo XVIII”, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Chile, 2001.
- Ogass Bilbao, Claudio, “Nací medio negro... Y moriré casi blanco: movilidad y trayectorias sociales de los pardos libres en Santiago de Chile entre 1698 – 1750”, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Andrés Bello, Santiago, 2007.
- Reyes, Marcelo, “El último siglo de la Encomienda en el Norte Chico; 1700-1800”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2004.